



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

“ANÁLISIS DEL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE CHILE Y BRASIL, PARA
VISUALIZAR OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS”

AUTOR

MAXIMILIANO RENZO BASAURE SILVA

INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL PRESENTADA A LA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO PARA OPTAR AL
GRADO DE LICENCIADO EN NEGOCIACIONES INTERNACIONALES
TÍTULO PROFESIONAL DE ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS
INTERNACIONALES

PROFESOR GUIA: **ADRIANA LATORRE V.**
Viña del Mar, Diciembre 2014

Agradecimientos:

Este informe ha estado en preparación por casi un año, y durante ese periodo muchas personas me han preguntado por el y por su conclusión. Me gustaría dar las gracias a las personas que de una u otra forma me entregaron sus energías positivas, familiares, amistades y compañeros de Universidad.

Quiero entregar mi mayor reconocimiento al apoyo y ánimo que me han brindado en el transcurso de esta creación, a dos personas. En primer lugar a mi polola Vicky, que siempre me entrego consejos y apoyo en todo el proceso Universitario y sobre todo en el camino más difícil del informe, y en segundo lugar a mi sobrina Trinidad de 5 años, con la cual he pasado gran parte de la elaboración del informe regalándome sus locuras, llantos, alegrías y por sobre todo compañía, lo cual sirvió como una gran motivación para la existencia de esta obra.

ÍNDICE

Introducción	Pág. 7
Capítulo 1: Antecedentes de la Práctica Profesional	Pág. 9
1.1 Descripción de la empresa	Pág. 9
1.1.1 Reseña histórica de SAAM S.A.	Pág. 9
1.1.2 Estructura Organizacional de SAAM S.A	Pág. 13
1.1.3 Misión	Pág. 14
1.1.4 Visión	Pág. 14
1.1.5 Cobertura Geográfica de SAAM a través de Chile	Pág. 15
1.1.6 Giro social de SAAM	Pág. 16
1.1.7 Servicios que presta SAAM	Pág. 16
1.1.7.1 Agenciamiento Marítimo	Pág. 16
1.1.7.2 Depósito y maestranza de contenedores	Pág. 17
1.1.7.3 Terminales y operaciones marítimas	Pág. 17
1.1.7.4 Almacenaje y transporte	Pág. 18
1.1.7.5 Terminal frigorífico	Pág. 18
1.1.7.6 Agente embarcador	Pág. 18
1.1.7.7 Graneles y cargas masivas	Pág. 18
1.1.7.8 Atraque y desatraque de naves	Pág. 19
1.1.7.9 Remolcadores	Pág. 19
1.1.7.10 Asistencia en operaciones off shore	Pág. 20
1.2 Descripción de funciones realizadas	Pág. 20
1.2.1 Trabajo realizado	Pág. 20

1.2.2 Descripción y funciones departamento UCS	Pág. 21
1.2.2.1 Exportaciones	Pág. 22
1.2.2.2 Tracking	Pág. 23
1.2.2.3 Recaudaciones	Pág. 24
1.2.2.4 Importaciones	Pág. 24
1.2.3 Funciones realizadas en el cargo Administrativo Agenciamiento	Pág. 25
1.3 Razones que impulsan a desarrollar el tema	Pág. 26
Capítulo 2: Brasil como Socio Comercial de Chile	Pág. 30
2.1 Objetivos generales y específicos	Pág. 30
2.1.1 Objetivos generales	Pág. 30
2.1.2 Objetivos específicos	Pág. 30
2.2 Marco del Intercambio Bilateral Chile-Brasil	Pág. 32
2.2.1 Comercio Internacional en Chile	Pág. 32
2.3 Comercio Internacional Chile – Brasil	Pág. 33
2.3.1 Características generales de Brasil	Pág. 35
2.3.1.1 Población, Crecimiento, Estructura Etaria	Pág. 39
2.3.1.2 Desempleo	Pág. 43
2.3.1.3 Estructura de Gobierno	Pág. 44
2.3.1.4 Religión e Idioma	Pág. 46
2.3.1.5 Principales Sectores de Actividad Económica	Pág. 47
2.3.1.6 Principales Sectores de Actividad Económica Exportados	Pág. 48
2.3.1.7 PIB / PIB Per Cápita	Pág. 51
2.3.1.8 Inflación	Pág. 53

2.3.2 Marco Institucional Internacional	Pág. 54
2.3.2.1 Organización Mundial de Comercio	Pág. 54
2.3.2.2 Cámara de Comercio Internacional	Pág. 56
2.3.2.3 Fondo Monetario Internacional	Pág. 57
2.3.3 Relaciones Bilaterales	Pág. 60
2.3.3.1 Acuerdos y/o Tratados Vigentes	Pág. 61
2.3.3.2 Otros Acuerdos y Tratados Bilaterales	Pág. 65
2.3.3.3 Otros Acuerdos Comerciales de Brasil	Pág. 68
2.3.4 Intercambio Comercial de Chile	Pág. 69
2.3.4.1 Principales Países de Destino de las Exportaciones de Chile	Pág. 71
2.3.4.2 Principales Países de Origen de las Importaciones de Chile	Pág. 72
2.3.5 Intercambio Comercial con Brasil	Pág. 73
2.3.5.1 Principales productos de Intercambio con Brasil	Pág. 75
2.3.5.2 Ranking de mayores productos chilenos que proveen a Brasil	Pág. 77

Capítulo 3: Marco Institucional y Documental del Intercambio Comercial.

Proceso de Exportación y Oportunidades para productos Chilenos	Pág. 79
3.1 Principales Instituciones Públicas Chilenas que Intervienen en el Comercio Exterior	Pág. 79
3.1.1 Servicio Nacional de Aduanas	Pág. 79
3.1.2 Servicio Agrícola y Ganadero	Pág. 80
3.1.3 Seremi de Salud	Pág. 81
3.1.4 Instituto de Salud Pública	Pág. 83
3.1.5 Servicio Nacional de Pesca	Pág. 84

3.2 Principales Instituciones Privadas Chilenas que Intervienen en el Comercio Exterior	Pág. 85
3.2.1 Sociedad de Fomento Fabril	Pág. 85
3.2.2 Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile	Pág. 87
3.3 Instituciones Públicas y Trámites Documentales que emiten	Pág. 88
3.4 Principales Instituciones Públicas Brasileñas Fiscalizadoras y Certificadoras que Intervienen en el Comercio Exterior	Pág. 91
3.4.1 Secretaria da Receita Federal do Brasil	Pág. 91
3.4.2 Secretaria de Comercio Exterior	Pág. 92
3.4.3 Sistema Integrado de Comercio Exterior	Pág. 92
3.4.4 Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento	Pág. 93
3.4.5 Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria	Pág. 96
3.4.6 Instituto Nacional de Metrología, Normalización y Calidad Industrial	Pág. 97
3.4.7 Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables	Pág. 99
3.5 Instituciones Públicas y trámites Documentales que emiten	Pág. 102
3.6 Oportunidades Comerciales para productos Chilenos en Brasil	Pág. 105
3.6.1 Vinos	Pág. 106
3.6.1.1 Proceso Exportación Vinos	Pág. 109
3.6.1.2 Documentación para Exportación de Vinos	Pág. 110
3.7 Datos claves, y Sugerencias para tener en cuenta	Pág. 113
3.7.1 Características del consumidor brasileño	Pág. 113
3.7.2 Características del Empresario brasileño	Pág. 114
3.7.3 Normas de Protocolo	Pág. 116

3.7.4 Días Feriados en Brasil	Pág. 118
Capítulo 4: Conclusiones	Pág. 119
Bibliografía	Pág. 122
Sitios web utilizados	Pág. 123
Anexos	Pág. 127

Introducción

El presente informe de práctica, ha sido confeccionado por Maximiliano Renzo Basaure Silva, quien postula al grado de Licenciado en Negocios Internacionales.

En primera instancia, el informe presenta una reseña sobre el trabajo realizado por el autor en su práctica laboral, donde se explica parte de la historia de la empresa, servicios que presta, y se describe la función y distribución del trabajo en el departamento de la Unidad Central de Servicios. En esta etapa, el alumno observo y destaco el gran volumen de exportaciones a Brasil, además de las filiales del holding que existen en este país, las cuales fueron las razones que le llamaron la atención e impulsaron a desarrollar el tema central del informe.

A raíz de lo anterior, se desarrollara el tema “Análisis de Intercambio Comercial entre Chile y Brasil para Visualizar Oportunidades de Negocios”, el cual servirá como una guía para futuras personas que decidan hacer negocios, ya sea exportar o importar con Brasil.

Este informe lograra entregar información sobre las características generales de Brasil, los productos más atractivos en el intercambio comercial con Chile, el marco regulatorio internacional que participa en el comercio exterior, los tratados y acuerdos Bilaterales que existen (ACE N°35), las instituciones públicas que entregan certificaciones para exportaciones de productos en ambos países, y por último hacer hincapié en un producto chileno, el cual existen antecedentes y proyecciones positivas en su exportación a Brasil, añadiendo los documentos y

certificados requeridos para presentar específicamente en Brasil, finalizando con un flujo de exportación que sirva como guía tanto para un pionero en el ámbito del comercio exterior, como también para quien pertenezca a este rubro y necesite apoyarse con este informe para sacarle el mayor de los provechos a la información que posee.

CAPITULO 1: ANTECEDENTES DE LA PRACTICA PROFESIONAL

1.1 Descripción de la empresa

Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A (SAAM S.A) es una empresa que se dedica principalmente a la gestión de embarques marítimos y/o aéreos de sus clientes. Su principal negocio es la prestación de servicios de embarque a exportadores a lo largo del país. Su casa matriz está ubicada en la ciudad de Valparaíso con dirección Blanco #895 1° piso.

1.1.1 Reseña histórica de SAAM S.A.

SAAM S.A es una empresa que data del año 1961 y se funda en el próspero puerto de Valparaíso en una de las décadas donde se reflejaron grandes cambios sociales y económicos en Chile.

Nace principalmente como una unidad de negocio proveniente de la empresa multinacional Compañía Sudamericana de Vapores (CSAV), como una manera de afrontar el alto grado de especialización y la demanda de sus clientes, lo cual hasta el día de hoy ha llevado a convertir a SAAM en subsidiaria de CSAV dentro de lo

que significa el agenciamiento marítimo y aéreo de todo tipo de cargas y/o mercancías a transportar.

En el año 1976 SAAM se convierte en la primera empresa de Chile en prestar un servicio integral a cargas a granel en trámites de importación.

A comienzos de los 80 habilita el primer depósito y maestranza de contenedores de Valparaíso y da inicio de servicios a aeronaves de carga a través de la empresa Aerosan. Cuatro años más tarde desarrolla e implementa terminales portuarios de contenedores, es así cuando en el año 1989 se crea el “Terminal Extra portuario” habilitado como zona primaria de extensión aduanera y recibe el nombre de SAAM Extra portuarios S.A (SEPSA).

Ya establecida en Chile en 1992 se convierte en la primera empresa Chilena del sector marítimo- portuario en expandirse internacionalmente, hacia los países de Latinoamérica, estableciéndose en Colombia a través de Elequip y Equimac, convirtiéndose en el operador más grande de Buenaventura y en Perú con Trabajos Marítimos S.A (TRAMARSA), donde impulsa un fuerte desarrollo y expansión en los puertos de Callao, Llo, Matarani, Pisco, Chimbote, Salaverry, Chicama y Paita. En este mismo periodo participa activamente en los procesos de apertura y privatización portuaria, con el objeto de establecer un servicio global en la región

En 1993 forma parte de cargo park, centro de distribución, y crea Reloncaví, agencia de estiba para productos forestales.

En 1994 entra en Uruguay a través de la empresa relacionada KIOS de servicio de remolcadores.

En el año 1995 inicia actividades en Ecuador a través de ECUAESTIBAS y se incorpora Transbordadora Austral Broom (TAB).

Siguiendo con su expansión a Latinoamérica en 1997 entra en Brasil a través de MARSUD, empresa de estiba y agenciamiento marítimo y en México con subsidiaria SAAM Remolques S.A.

En 1999 se adjudica concesión de terminales portuarios San Antonio- STI y San Vicente- SVTI.

En el año 2000 se adjudica el terminal portuario de Iquique- ITI.

El año 2001 incorpora la empresa relacionada Aquasaam S.A y obtiene certificación ISO: 9001- 2000 para flota de remolcadores.

En el año 2002 se adjudica frente de atraque N° 2 de Antofagasta- ATI, y se incorpora Portuaria Corral. También en este periodo obtiene certificación ISO: 9001- 2000 para frigoríficos.

En el año 2003 certifica norma ISO: 9001- 2000 para almacenes de carga.

En el año 2004 se adjudica terminal portuario de Arica y certifica bajo norma ISO: 9000- 2001 Almacenes Extraportuarios.

En el año 2005 da inicio a operaciones de filial Tugbrasil y Terminal Port Everglades a través de filial Florida Terminal International- FIT. Se inicia uso de plataforma de servicio al cliente.

Para el 2006 se da inicio de operaciones de Depósito de Contenedores de Cubatao en Brasil, SAAM Guatemala y SAAM Costa Rica.

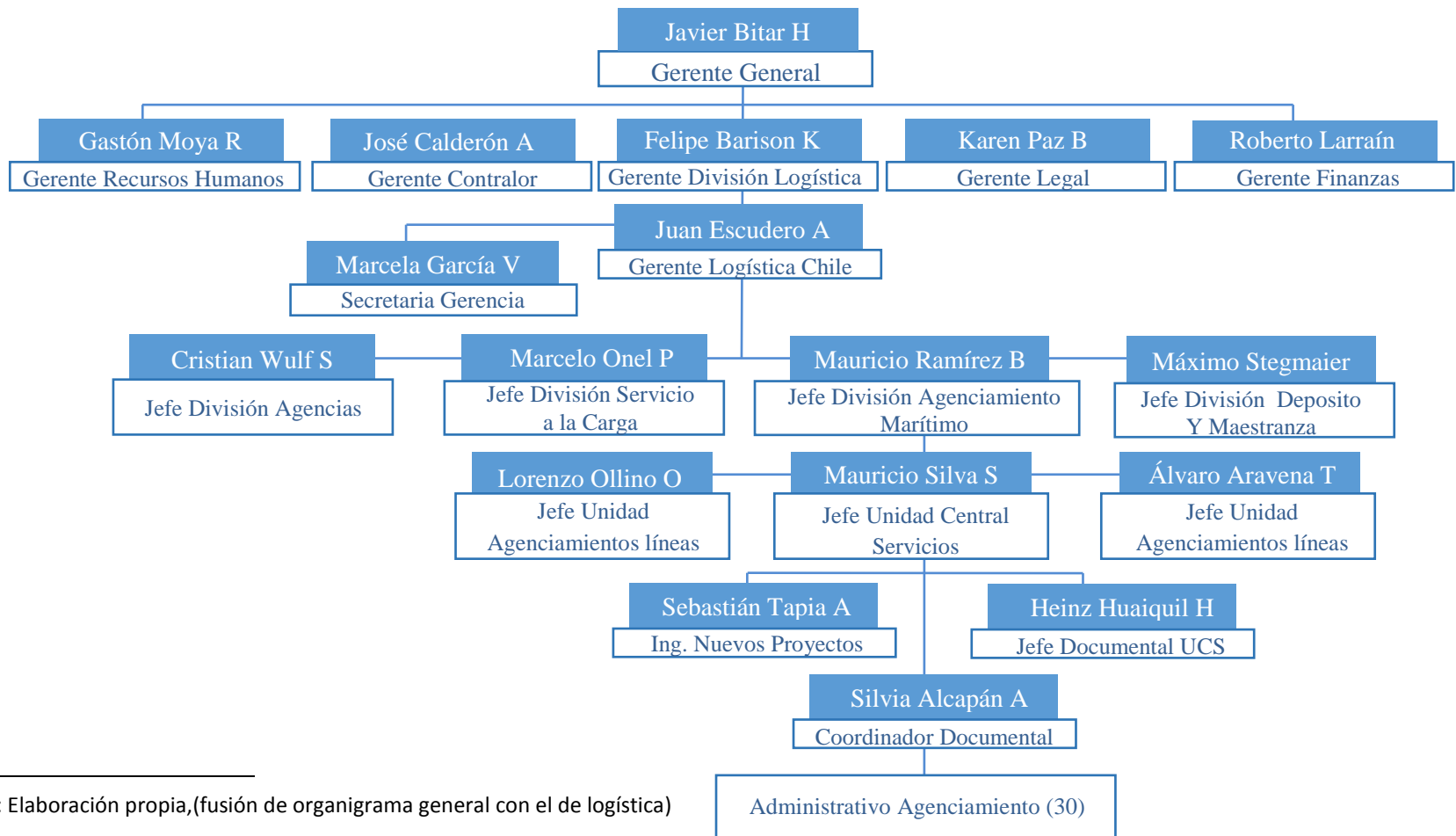
En el 2008 certifica bajo norma ISO: 9001- 2000 Servicio Agente Embarcador y área de conexiones de hidrocarburos.

En el año 2009 LNG Tugs inicia operaciones en Quintero.

En el año 2011 se cumplen 50 años de SAAM.

En el año 2012 nace SMSAAM a raíz de la división de Compañía Sud Americana de Vapores S.A (CSAV).

1.1.2 Estructura Organizacional de SAAM S. A.¹



¹ Fuente: Elaboración propia,(fusión de organigrama general con el de logística)

1.1.3 Misión²

“Somos una empresa de agenciamiento aéreo-marítimo-portuario que actúa como socio de negocios con nuestros clientes, proporcionándoles un servicio integral. Nos enfocamos a brindar un servicio de alta calidad, esperando obtener una adecuada retribución para nuestros accionistas y permitiendo a nuestros trabajadores una equitativa retribución y desarrollo profesional”

1.1.4 Visión³

“Mantener nuestra posición de liderazgo en el mercado con una organización centrada en el cliente y con una alta eficiencia interna. Nuestros pilares para desarrollar y consolidar nuestro liderazgo son las personas, tecnología de información, organización y capital.

Somos los primeros y debemos seguir siendo los primeros en el agenciamiento aéreo – marítimo – portuario, con servicio en toda Latinoamérica y el Caribe”.

² Fuente: Página web SAAM S.A., http://www.saam.cl/saam/prontus_saam/2012-04-30/174013.html

³ Fuente: Página web SAAM S.A., http://www.saam.cl/saam/prontus_saam/2012-04-30/174013.html

1.1.5 Cobertura Geográfica de SAAM S.A a través de Chile

SAAM S.A. Posee una gran presencia a lo largo del territorio nacional, a través de sus sucursales en los principales puertos marítimos y aéreos de Chile. Se destacan sus dos principales oficinas en Valparaíso y Santiago, donde se encuentran las principales gerencias de los diversos departamentos de la empresa.

En el norte de nuestro país, posee oficinas ubicadas en ciudades como Arica, Iquique, Antofagasta y Coquimbo. En la zona centro, en Quinteros, Valparaíso, San Antonio y Santiago. Finalmente para la zona sur de Chile cuenta con oficinas en San Vicente, Talcahuano, Puerto Montt, Puerto Chacabuco y Punta Arenas; de modo que extiende su cobertura geográfica desde el extremo norte de Chile hasta el extremo sur.

Es importante señalar que tiene una importante presencia en el extranjero, en países Latinoamericanos como Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Uruguay entre los más destacados, otorgándole un carácter internacional dentro de lo que es la industria naviera Chilena.

1.1.6 Giro social de SAAM

Para los efectos de esta política de habitualidad, se deja constancia que el giro social de SAAM comprende el agenciamiento y/o atención de naves, armadores, empresas de transporte marítimo, aéreo o terrestre; fletes; el transporte; cabotaje y servicios

portuarios, embarque carga y descarga de mercaderías y bodegaje; servicios de naves, remolcadores, lanchaje y muellaje; y operación de puertos y terminales portuarios.

1.1.7 Servicios que presta SAAM

1.1.7.1 Agenciamiento marítimo

SAAM atiende a las naves en puerto, representando al Armador ante la Autoridad Marítima, así como ante otras autoridades y entidades vinculadas al sector marítimo-portuario.

Ellos entregan asistencia en recepción y despacho de naves; atención documental a las cargas de importación, exportación y transbordos; control documental y rastreo de contenedores; coordinación de pilotaje de canales y recaudación de fondos.

1.1.7.2 Depósito y maestranza de contenedores

Tienen la red más importante de servicio integral a contenedores, atendiendo las necesidades de las compañías navieras y compañías de Leasing de contenedores.

Para ello disponen de instalaciones ubicadas en localidades estratégicas de Chile y el extranjero.

1.1.7.3 Terminales y operaciones marítimas

SAAM realiza todo tipo de operaciones de transferencia de carga, tanto en la etapa de embarque, desembarque de la nave, así como su permanencia en los recintos portuarios.

Transfieren variados tipos de productos como frutas, contenedores, graneles, automóviles, carga de proyecto entre otros.

1.1.7.4 Almacenaje y transporte

SAAM ofrece servicios de almacenaje y distribución para todo tipo de carga general.

En la actualidad entrega soluciones logísticas para la industria del vino, minería, forestal, entre otros, cubriendo toda la cadena de servicios puerto a puerta.

1.1.7.5 Terminal Frigorífico

Posee este terminal para satisfacer la creciente demanda de unidades frigoríficas para el almacenaje de productos que provienen, principalmente de la industria del salmón, el sector hortofrutícola y la pesca en general cuentan con terminales frigoríficos en el sur de Chile, específicamente en Puerto Montt, Puerto Chacabuco y Punta Arenas.

1.1.7.6 Agente Embarcador

Ofrecen un servicio de asesoría operativa y documental en todo el proceso de pre-embarque de carga, ya sea por vía marítima como aérea.

1.1.7.7 Graneles y Cargas Masivas

Ofrecen un servicio especializado de transferencia y movilización de grandes volúmenes de carga, dentro de los cuales se encuentran productos tales como: granos, fertilizantes, ceniza de soda, chips, Clinker, cemento, sal, concentrado de zinc, entre otros, asegurando a los clientes eficiencia en los rendimientos de transferencia de carga, produciendo una menor estadía de las naves y permitiendo a sus clientes mejoras sustanciales en la negociación tarifaria de contratos de fletes con los armadores.

1.1.7.8 Atraque y desatraque de naves

Entregan servicio de apoyo a naves en sus faenas de entrada y/o salida desde su puesto de atraque en los puertos, así como el amarre y/o desamarre a boyas en los terminales marítimos.

1.1.7.9 Remolcadores

Poseen una flota de Remolcadores de más de 100 unidades, compuesta por 19 unidades distribuidas en los puertos más importantes de Chile y más de 85 remolcadores en el extranjero, operando en los principales puertos de Perú, Ecuador, México, Colombia, Uruguay, Brasil, Guatemala y Costa Rica

Entregan el servicio de traslado de un artefacto naval desde un punto de origen a su destino final.

1.1.7.10 Asistencia en operaciones off Shore

Entregan servicios de asistencia y avituallamiento a los terminales petroleros en sus operaciones costa fuera, tales como víveres, agua, combustibles, traslado de personal.

1.2 Descripción de funciones Realizadas

1.2.1 Trabajo realizado

El trabajo realizado por el alumno fue desde el 15 de Enero de 2013 hasta el 30 de Marzo del mismo año, en el Edificio central de la empresa SAAM S.A. El área en la cual se desarrollaron las funciones fue el departamento UCS (Unidad Central de Servicios) con el cargo de Administrativo de Agenciamiento y con un horario de trabajo

de Lunes a Sábado entre 8:45 horas hasta las 17:30 horas y con 2 horas de trabajo extras diarias si es que fuera necesario según el volumen laboral.

La capacitación del alumno es de 2 semanas y esto es en base a un tutor, que se desempeña dentro del área de trabajo, el cual capacita al alumno principalmente en los programas internos que utiliza CSAV (Compañía Sudamericana de Vapores) y SAAM para visualizar los estados de la documentación, llamado BDS (Booking and Documentation), junto con esto se entrega un manual para dicho programa y un manual práctico para UCS exportaciones, en donde este manual permite operar el sistema y entrega conceptos básicos, prácticos, e información metódica de los alcances de cada parte del sistema para así poder utilizarlo computacionalmente y entenderlo de forma más sistemática y globalizada. Este manual posee cláusulas, signos, nomenclatura, códigos y procedimientos para operar el programa. Otro programa que el tutor está encargado de instruir al trabajador es SAP (Systems, Applications, Products), un sistema ERP (Enterprise Resource Planning) el cual se incorporó para optimizar diversos procesos en el agenciamiento y dar mayor eficiencia a los procesos documentales marítimos. Por último, el tercer programa que completa el proceso del trabajador es Lotus, el correo que se maneja de forma interna en la empresa SAAM S.A. y es allí donde se realiza la comunicación con terceros, ya sea con clientes, agencia, terminales, etc.

1.2.2 Descripción y funciones Departamento UCS

El departamento UCS (Unidad Central Servicios) proviene y depende del área de Logística de la empresa, está compuesta por 4 sub-áreas, las cuales trabajan con programas computacionales en línea, entre ellos están SAP, BDS, Lotus, Arpita, Torpedo, entre otros.

A continuación se detallan las 4 sub-áreas del departamento UCS:

1.2.2.1 Exportaciones

Encargada del proceso documental, emisión de conocimientos de embarque (Bill of lading, B/L) a través de un sistema operativo llamado BDS (Booking and Documentation System), a la vez esta área esta subdividida en 3:

- **Digitación de Bill of lading** (Anexo 1)

Las funciones del digitador, son principalmente recepcionar matrices enviadas por clientes y digitarlas para generar draft (borradores) de los b/l, también parte de su función es corregir fechas de embarque, modificar o agregar sellos de contenedores, ya sea por aforo o por requisitos de puertos y asignar contenedores en reservas o b/l.

- **Coordinación de naves**

Es el área más amplia dentro del equipo de exportaciones, en la cual se maneja más información y a la vez mayor responsabilidad; se basa fundamentalmente en la coordinación documental que se realiza a cada buque dentro de un eslabón en la

cadena de exportación, ya que solo se ve una parte del proceso. Por otro lado esta área se debe coordinar tanto con el exportador, como con el forwarder, agente de aduana, agente naviero o la misma aduana. Las funciones más importantes son velar por el cumplimiento de plazos y regulaciones aduaneras, con el fin de evitar multas o aun peor que la carga no embarque o deba ser descargada en algún puerto que no sea del de destino. Para hacer cumplir todos estos requisitos, el área de coordinación vela a través de revisión manual, que las matrices enviadas por clientes cumplan con requisitos básicos, de acuerdo al país de destino; una vez procesadas las matrices se debe realizar una transmisión con el formato correspondiente a puerto de destino, dando aviso a este. Luego se debe dar un nuevo aviso a los puertos de destino y de origen para confirmar lo realmente embarcado con los cambios que se han realizado, para que en el puerto de origen den aviso a la aduana local que la mercadería esta lista para ser entregada. Para finalizar el proceso el agente de aduana lleva al puerto de origen los documentos necesarios como certificados de origen, cartas de temperaturas y una vez esto realizado se procede con el cierre en los sistemas (BDS), cierre documental y administrativo.

- **FCN (Freight Correction Note)**

El equipo FCN está encargado de realizar las correcciones necesarias que han sido solicitadas por los clientes a las agencias de CSAV, ya sea de carga dry o reefer; es por ello que este equipo se relaciona directamente con los equipos de customer services de CSAV quienes instruyen las diversas correcciones que se deben realizar

a los documentos, ya sean “open step”, “modify routing”, cambios en tarifas del flete o cambios generales del b/l.

1.2.2.2 Tracking

Esta área está encargada principalmente del seguimiento de contenedores, registro de estos en base de dato de los movimientos que realiza una unidad dentro del país o del extranjero. Los movimientos más comunes son de descarga, despacho de puerto, ingreso a depósito para importaciones y para exportaciones es despacho de depósito, (entrega a shipper), ingreso a puerto (stacking) y embarque.

1.2.2.3 Recaudaciones

Área encargada del proceso documental de cobranza por los servicios prestados a los clientes. Parte de los cobros están los demurrages (atraso de entrega de los contenedores por parte de los clientes), también se cobran garantías y limpiezas.

El proceso de tracking es fundamental para la cobranza, ya que tracking registra las fechas de los movimientos, y con esto se calculan los tiempos para los cobros.

El otro proceso que está directamente relacionado con esta área es FCN, ya que ellos registran si las correcciones que se realizan son con cobro de clientes y si se remiten, por lo que la relación de estas 2 áreas está estrechamente ligada.

1.2.2.4 Importaciones

Área encargada del proceso documental de una importación a nivel de agenciamiento, que incluye una transmisión desde origen para revisar y dejar toda la información del manifiesto de acuerdo a la norma Chilena, para no tener problemas al retiro de las cargas

Las funciones de esta unidad son generar la documentación necesaria para el proceso del Agenciamiento Marítimo que es llevado a cabo en las Agencias. Por otro lado centraliza los procesos y actividades a nivel nacional para así poder generar las estadísticas de las áreas que participan en todo el proceso.

1.2.3 Funciones realizadas en el cargo de Administrativo de Agenciamiento

Las funciones realizadas por el alumno como Administrativo de agenciamiento en el área de exportaciones y principalmente en el equipo de Digitación y FCN fueron:

- 1) Recepcionar matrices enviadas por clientes al transportista, en este caso es CSAV quien envía el documento, el cual trae un carrier y una reserva las que se ingresan en el programa BDS y así se puede generar el tipo de b/l que corresponda.
- 2) Verificar los tipos de Reservas que correspondieran al tipo de mercancía, ya fueran carga seca o congelada, del mismo modo revisar los tipos de contenedores fueran los correctos para los tipos de carga.

- 3) Confirmar con el terminal portuario o con mates receipt correspondiente que sellos de contenedores manifestados fueran correctos, en el caso de que solicitaran agregar, modificar o eliminar.
- 4) Generar los b/l y luego imprimir los draft para revisar que estuviesen correctos y luego de esto confirmar el documento para que fuera procesado en el programa y llegara la aprobación por parte de CSAV.
- 5) Realizar cambios de destino en los b/l en casos de que las cargas no hubiesen realizado el recorrido indicado.
- 6) Abrir b/l en casos de que no todos los contenedores hubiesen realizado el mismo destino, es decir unos a un puerto y el resto a otro puerto no indicado o en algún caso la carga retornaba.
- 7) Digitación de contenedores vacíos, con destino nacional en el caso de puertos de SAAM y destino internacional con puertos bajo agencias de CSAV.

1.3 Razones que impulsan a desarrollar el tema

Debido a la creciente relación comercial que ha existido en los últimos años entre Chile y Brasil, acompañado por el aumento, tanto del volumen de exportaciones como importaciones entre dichos países, es interesante hacer una investigación sobre el intercambio comercial que existe entre ambos, junto con la regulación aduanera que

existe para tratados comerciales entre estos 2 países. Por otro lado dentro de las exportaciones que se observaron en la empresa SAAM, uno de los mayores destinos de las mercancías pertenecía a Brasil ya que existe una filial en dicho país y una empresa del holding TUGBRASIL APOIO PORTUARIO S.A, las que facilitaban el intercambio comercial.

Sumado a estas razones, también se observa una importante oportunidad de negocios en Brasil, ya que es capital mundial del deporte por lo que se avecinan un mundial de futbol y unas olimpiadas próximas, lo que es muy atractivo para los inversionistas de todo el mundo y probablemente en el futuro sigan siendo anfitriones de eventos masivos los que requieran de negocios con el comercio exterior, y Chile se presenta como un País aventajado por su sólida economía, su cercanía y acuerdos comerciales.

A continuación se detallan las principales razones:

- Brasil es el cuarto país a nivel mundial, el cual se destinan las exportaciones de Chile (4 trimestres del 2013)⁴
- Brasil es el tercer país a nivel mundial, del cual provienen la importaciones de Chile(4 trimestres del 2013)⁵

⁴ Fuente: Página web Banco Central, <http://www.bcentral.cl/publicaciones/estadisticas/sector-externo/pdf/ice042013.pdf>

⁵ Fuente: Página web Banco Central, <http://www.bcentral.cl/publicaciones/estadisticas/sector-externo/pdf/ice042013.pdf>

- Oportunidades de negocios que se aproximan en los siguientes años (Mundial de Fútbol, Juegos olímpicos de Rio de Janeiro)
- ACE 35 Chile-Mercosur (mayor conocimiento para aprovechar acuerdo)
- “En el segmento de negocios de Remolcadores, las ventas alcanzaron a US\$61,2 millones, lo que equivale a un alza de un 8% respecto al mismo periodo del año 2013, explicada principalmente por los mejores resultados de **Brasil** y el aumento de ventas en faenas especiales en México. Por su parte el EBITDA fue de US\$18,8 millones en los primeros tres meses de 2014, un 1% menos que hace doce meses, explicado por el aumento en los costos de ventas en México, Brasil, Colombia y Chile”
- “Durante el primer trimestre de 2014, SM SAAM obtuvo ingresos consolidados por US\$122,1 millones, lo que representó 1% más que el mismo período del año anterior, debido a los efectos como consecuencia del paro portuario en Chile y por el mejor desempeño de los segmentos de Remolcadores en **Brasil** y México, y en Terminales Portuarios en Iquique, México, Ecuador y USA”.⁶

⁶Fuente Página web SAAM S.A.,

http://www.smsaam.com/prontus_smsaam/site/artic/20120404/asocfile/20120404185034/comunicado_de_resultados_1q_2014.pdf

- SAAM firma acuerdo con SMIT para ampliar su presencia en el continente americano. Alianza contempla las operaciones de remolcadores de ambas compañías en Brasil, México, Canadá y Panamá. De concretarse el acuerdo, las compañías sumarán una flota de 96 remolcadores en los países involucrados.
- Santiago, 10 de abril de 2013.- Sociedad Matriz SAAM S.A. anunció hoy que su filial SAAM firmó un memorándum de entendimiento (MoU) con Boskalis Holding B.V., matriz de la empresa de remolcadores SMIT, uno de los principales actores a nivel mundial en este segmento. La alianza implicaría la concreción de dos joint ventures, para la operación conjunta de este negocio en Brasil, México, Panamá y Canadá:
- El primero de los joint ventures se refiere a **Brasil**, donde ambas compañías operan actualmente. Tras la fusión de sus operaciones, SMIT tendría un 51% de participación, mientras que SAAM el 49% restante. La alianza dejará a la nueva entidad como uno de los principales operadores de remolcadores en ese país, con 41 naves. El segundo joint venture incorporará los activos del negocio de remolcadores de SAAM en México y de SMIT en Canadá y Panamá. En este negocio, la participación de SAAM alcanzaría al 51% y la de SMIT el 49% restante, el cual contaría con 55 remolcadores. Los aportes de SAAM y SMIT son equivalentes en cuanto a los valores económicos de sus activos. SAAM es actualmente el primer operador en América y el cuarto a nivel mundial en el área de los remolcadores, con 126 unidades. Con el cierre de estas dos alianzas, las

empresas participantes operarían una moderna flota de 96 remolcadores en los países involucrados. La consecución de este negocio supone la obtención de importantes sinergias para ambas compañías, especialmente en **Brasil**, mercado con alto potencial de crecimiento y permite a SAAM ampliar sus operaciones a dos nuevos países: Canadá y Panamá.⁷

⁷ Fuente Página web SAAM S.A.,

http://www.smsaam.com/prontus_smsaam/site/artic/20120404/asocfile/20120404185034/jv_con_smit_10_4_13.pdf

CAPITULO 2: BRASIL COMO SOCIO COMERCIAL DE CHILE

2.1 Objetivos generales y específicos

2.1.1 Objetivos generales

Analizar el intercambio económico e integración económica que existe entre Chile-Brasil, identificando necesidades, beneficios, oportunidades, riesgos e intereses que puedan servir de herramienta, para así utilizarlos como información relevante en apoyo a las políticas públicas, y de la misma manera apoyar futuras decisiones de negocios, como una guía de análisis para temas bilaterales.

2.1.2 Objetivos específicos

- a) Describir el mercado brasileño y sus principales características políticas y económicas.
- b) Enunciar Marco institucional Internacional que regula e interviene en el intercambio comercial de ambas partes.
- c) Citar acuerdos y tratados vigentes entre ambos países, considerando los principales productos de intercambio.
- d) Enunciar documentos necesarios para la exportación e importación entre Chile y Brasil como también identificar las instituciones y organizaciones que emiten documentos y certificaciones para el intercambio de productos.

- e) Identificar y analizar las principales Oportunidades comerciales para productos Chilenos en Brasil, enunciando aspectos clave a considerar en la generación de negocios.
- f) Describir el proceso de exportación desde Chile hacia Brasil.

2.2 Marco del Intercambio Bilateral Chile-Brasil

2.2.1 Comercio Internacional en Chile

La política de comercio exterior de Chile apunta a profundizar la inserción internacional, promoviendo el libre comercio y búsqueda activa de acuerdos con otros países y bloques comerciales⁸.

En primer lugar, Chile desarrolla una política exterior de Estado, que habla en nombre del país y que considera a todos a la hora de tomar decisiones, al gobierno y a la oposición, así como a todos los demás actores vinculados al sector externo de Chile, el parlamento, los partidos políticos, las organizaciones no gubernamentales, las empresas privadas y las universidades. En la hora de la globalización, cuando se multiplican las interacciones de chilenos en el ámbito internacional, se entiende que la política exterior tiene muchos intérpretes.

⁸ Fuente: Página web Pro Chile, <http://www.prochile.gob.cl/herramientas/material-de-apoyo/acuerdos-comerciales/>

En segundo lugar, promueve el apego al derecho internacional y sus principios y el pleno respeto a los tratados como base para una sana convivencia internacional. Se trata de una línea invariable de la política exterior de Chile que no solo es adecuada y la manera correcta de relacionarse con los otros, sino que también es lo mejor para un país como Chile, que basa su prestigio y afirma su respetabilidad precisamente en que respeta a los otros.

En tercer lugar, desarrolla una política exterior que se inscribe de lleno en los planes de desarrollo nacional. Desde que Chile bajó unilateralmente sus aranceles y abrió su economía a mediados de la década de los ochenta, la política exterior se ha convertido en una poderosa herramienta al servicio del crecimiento de la economía. Chile ha desarrollado una vasta red de acuerdos de libre comercio que han dado fuerte impulso al sector exportador. Hoy el comercio exterior representa alrededor del 70% del PIB de Chile, un país con relativamente pocos habitantes y por lo tanto, con un mercado doméstico reducido que, sin embargo exporta bienes y servicios a todos los continentes y que aspira, entre otras cosas, a convertirse en una potencia agroalimentaria, al servicio de los mercados de países con menos ventajas comparativas que el nuestro para el desarrollo de la agroindustria⁹.

⁹ Fuente: Página web Ministerio de relaciones exteriores,
<http://www.minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20111020/pags/20111020194640.html>

2.3 Comercio Internacional Chile-Brasil

Chile y Brasil han establecido múltiples tratados, acuerdos protocolos y convenios firmados a través de los años. La relación comercial entre ambos países es bastante amplia. Brasil se presenta para Chile como una plataforma económica de internacionalización para empresas y productos chilenos

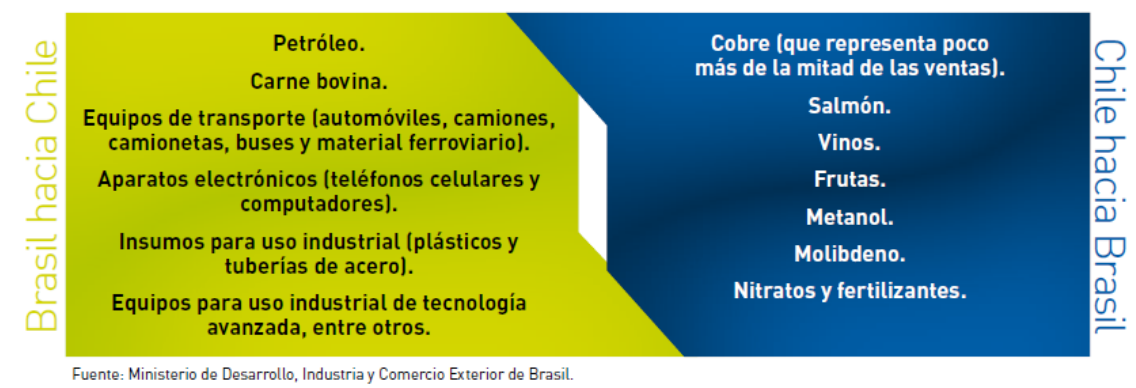
Si bien no existe un acuerdo de libre comercio con Brasil, sí existe un acuerdo de complementación económica (ACE-35) con el MERCOSUR, donde está incluido Brasil, y este permite el tránsito libre de prácticamente todos los productos.

En el año 2012 se registró el segundo máximo histórico en el intercambio entre Brasil y Chile, con US\$ 9,2 mil millones, siendo en este mismo año que las exportaciones brasileñas crecieron 10% respecto al año anterior. Por su parte, las exportaciones de Chile a Brasil en el año 2013 totalizaron en US\$ 4.427 millones, correspondientes a un aumento del 2,7% a la cifra del año 2012.

Las mayores empresas chilenas inversionistas en Brasil son: Cencosud, Celulosa Arauco, Compañía Sudamericana de Vapores (CSAV), Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), Compañía de Aceros del Pacífico (CAP), Embotelladora Andina, el grupo Enersis y Masisa.

Brasil se ha posicionado como el cuarto mayor socio comercial de Chile y a la vez es el tercer proveedor de este país. El comercio bilateral incluye una diversificada gama de

productos, que destacan por parte de Chile: cobre y sus derivados, salmones, vinos y cloruro de potasio, y por Brasil: petróleo crudo, carne de bovino y vehículos¹⁰:



2.3.1 Características generales de Brasil¹¹

Brasil es una federación de Estados, oficialmente su nombre es República Federativa del Brasil. Es un país soberano de América de Sur, comprende la mitad oriental del subcontinente y algunas islas en el océano atlántico.

Posee la mayor economía de América Latina y del hemisferio Sur, es la sexta a nivel mundial por PIB nominal.

¹⁰ Fuente: Página web cámara Chileno-Brasileña, revista ProChile, <http://www.camarachilenobrasilena.cl/wp/convenios/>

¹¹ Fuente: Página web cámara chileno brasileña, <http://www.camarachilenobrasilena.cl/wp/wp-content/uploads/guia-pa%C3%ADs.-Brasil-2013.pdf>

Está dividida en 27 unidades administrativas, una de ellas es el Distrito Federal, donde se ubica la capital del país, Brasilia. Los 26 Estados más el Distrito Federal están agrupados en cinco regiones, de la siguiente forma:

1. Estados de la Región Norte:

- Amazonas – capital: Manaus
- Pará – capital: Belém
- Amapá – capital: Macapá
- Roraima – capital: Boa Vista
- Rondonia – capital: Porto Velho
- Acre – capital: Rio Branco
- Tocantins – capital: Palmas

2. Estados de la Región Nordeste:

- Bahía – capital: Salvador
- Sergipe – capital: Aracajú
- Alagoas – capital: Maceió
- Pernambuco – capital: Recife

- Paraíba – capital: Joao Pessoa
- Rio Grande do Norte – capital: Natal
- Ceará – capital: Fortaleza
- Piauí – capital: Teresina
- Maranhão – capital: Sao Luiz

3. Estados de la Región Centro-Oeste:

- Mato Grosso do Sul – capital: Campo Grande
- Mato Grosso – capital: Cuiabá
- Goiás – capital: Goiania
- Distrito Federal – capital: Brasília

4. Estados de la Región Sudeste:

- Sao Paulo – capital: Sao Paulo
- Rio de Janeiro – capital: Rio de Janeiro
- Minas Gerais – capital: Belo Horizonte

- Espírito Santo – capital: Vitória

5. Estados de la Región Sur:

- Rio Grande do Sul – capital: Porto Alegre
- Santa Catarina – capital: Florianópolis
- Paraná – capital: Curitiba



¹²Fuente: Pagina web Prochile,
http://www.prochile.gob.cl/wpcontent/blogs.dir/1/files_mf/1407787551Brasil_Guia_Pais_2014.pdf

2.3.1.1 Población, Crecimiento y Estructura Etaria^{13 14}

El último censo demográfico en Brasil, fue el año 2010, realizado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), el cual arrojó que la población de Brasil era de 190,7 millones de habitantes. Para el año 2013 la población estimada de Brasil fue de 201,032 millones de habitantes, según los últimos datos el IBGE.

Brasil se encuentra dentro de los países más populosos del mundo, ocupando el quinto lugar, por debajo de China, India, Estados Unidos e Indonesia respectivamente.

La población de Brasil no se encuentra distribuida de forma homogénea, más bien se encuentra densamente poblada en regiones con una pequeña expansión de territorio (Sudeste), e inversamente proporcional regiones escasamente pobladas con una amplia expansión territorial.

Región	Número de Habitantes	Extensión Territorial (km ²)	Densidad Demográfica (hab/km ²)
Sudeste	80.353.724 (42,1%)	927.286,0	86,65
Nordeste	53.078.137 (27,8%)	1.556.001,0	34,11
Sur	27.384.815 (14,4%)	575.316,0	47,60
Norte	15.865.678 (8,3%)	3.869.637,9	4,10
Centro-Oeste	14.050.340 (7,4%)	1.604.852,0	8,75
TOTAL	190.732.694	8.533.092,9	22,35

Fuente: IBGE – Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística – 2010.

¹³ Fuente: Página web Prochile, http://www.prochile.gob.cl/wp-content/blogs.dir/1/files/mf/1407787551Brasil_Guia_Pais_2014.pdf

¹⁴ Fuente: Página web IBGE, <http://www.ibge.gov.br/espanhol/>

Dados do IBGE sobre a população do Brasil



Fuente: <http://noticias.uol.com.br/cotidiano/ultimas-noticias/2013/08/29/brasil-tem-mais-de-201-milhoes-de-habitantes-estima-ibge.htm>

Se aprecia una heterogénea distribución de la población, de regiones y estados, el Estado de Sao Paulo es el más poblado del país, con 43,6 millones de habitantes, seguido de Minas Gerais con 20,5 millones de habitantes y Rio de Janeiro, con 16,3 millones de personas. Esto evidencia la heterogeneidad de la población ya que solo Sao

Paulo es superior al contingente poblacional de las regiones Norte y Centro-Oeste unidas.

El territorio brasileño comprende 8,5 millones de km², lo que hace que su densidad poblacional sea baja. Este dato hace que el país califique como poco poblado, no obstante es altamente poblado considerando la población absoluta.

El Sudeste es la Región más populosa del país. Una de las principales razones de esta situación, es el proceso de industrialización que se ha llevado a cabo en esa región, lo que ha generado un gran desarrollo económico.

La Región Sur se ubica en el segundo lugar en cuanto a densidad demográfica. Las causas de este hecho pueden ser explicadas por el hecho de que la región está compuesta sólo por tres Estados, además de la riqueza generada por el alto índice de urbanización.

El Nordeste es la segunda Región más populosa del país. En tanto su densidad demográfica es muy baja, muy en función de la poderosa migración de sus habitantes ocurrida entre los años 1950 y 1980 para diversos lugares del país, especialmente a la región Sudeste, ocasionada por una crisis de la economía de su región, por fuertes sequías al interior de sus tierras entre dichos años.

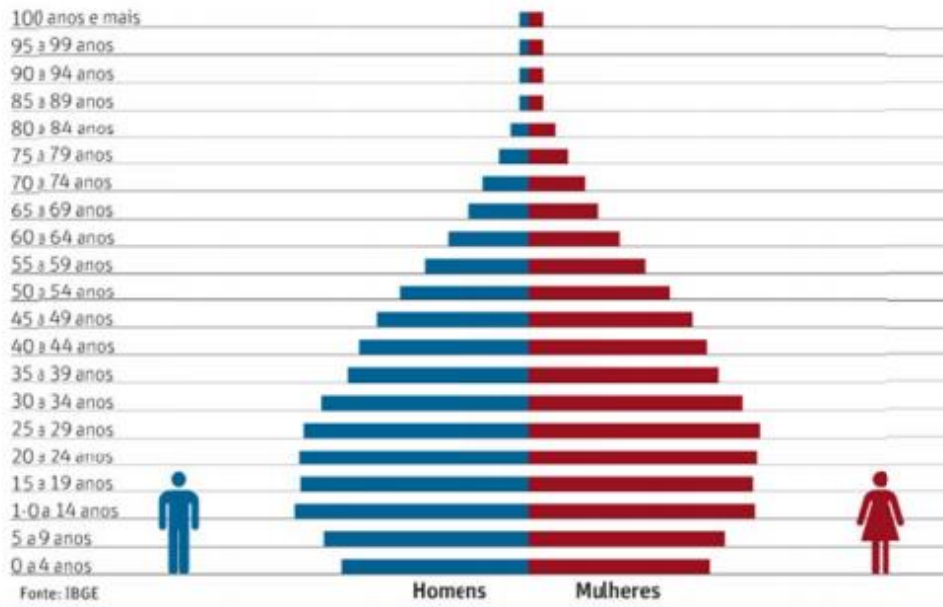
El Centro-Oeste se posiciona en el cuarto lugar respecto a la densidad poblacional. El crecimiento ha sido impulsado por la actividad económica en la región, concentrada en el agronegocio (cereales y ganadería), con un incremento de la agroindustria en los 90 e industrias manufactureras que se manifestaron en la región.

Finalmente la Región Norte tiene tres Estados con menos de 1 millón de habitantes. Roraima es el menos poblado, seguido de Acre y Amapá. Se debe considerar que una de las razones está dada por ser la región con mayor extensión geográfica y extensas áreas cubiertas por el Amazonas, lo cual hace difícil la presencia humana.

La esperanza de vida de los brasileños en la década pasada llegó a los 72 años. Se refleja el envejecimiento de la población, respuesta a que un gran número de habitantes han sobrepasado los 50 años (hecho importante en la historia de Brasil).

ENVELHECIMENTO DA POPULAÇÃO BRASILEIRA
Em no máximo 40 anos, a pirâmide etária brasileira será semelhante à da França hoje

PIRÂMIDE ETÁRIA BRASIL 2010



2.3.1.2 Desempleo

Durante el año 2013 la tasa de desempleo se ubicó en el 5,4% de la población económicamente activa, la menor de los últimos 11 años, desde que el indicador comenzó a ser medido con criterios más rigurosos, informo el gobierno.

El índice de paro se situó el año pasado ligeramente por debajo del medido en 2012 (5,5%), pero fue casi la tercera parte del registrado el 2003 (12,4%), según los datos divulgados por el estatal Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE).

El organismo informo igualmente de que la tasa de desempleo cayó en diciembre pasado al 4,3%, su menor nivel histórico para un mes y 0,3 puntos porcentuales por debajo de la medida en noviembre (4,6%) y en el mismo mes de 2012 (4,6%).

Según el instituto, el número de desempleados en diciembre en las seis mayores regiones metropolitanas del país, en las que se mide el índice nacional, se ubicó en 1,1 millones, con una reducción del 6,2% frente al de noviembre y estable con respecto al mismo mes de 2012.

El numero promedio de desempleados en 2013 en las mismas seis ciudades fue de 1,3 millones, por debajo de los 1,32 millones de 2012 y la mitad de los 2,6 millones de 2003.

El número de personas ocupadas se ubicó en diciembre en 23,3 millones, estable con respecto al mismo mes de 2012 y a noviembre del año pasado. En el promedio del año, el número de ocupados fue de 23,1 millones, por encima de los 23,0 millones de 2012.

La renta promedio mensual del trabajador brasileño en diciembre fue de 1.966,90 reales (unos 819,5 dólares), con una caída del 0,7% con respecto a noviembre pero un crecimiento del 3,2% en la comparación con el mismo mes de 2012.

Brasil ha conseguido reducir los índices de desempleo a sus mínimos históricos pese a la crisis internacional y al bajo crecimiento de la economía nacional en los últimos años¹⁵.

2.3.1.3 Estructura de Gobierno

Brasil es una república presidencialista, con tres poderes; ejecutivo, legislativo y judicial.

El poder ejecutivo en Brasil es compuesto por los siguientes ministerios:

1. Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento.
2. Casa Civil.
3. Ciencias y Tecnología.
4. Ciudades.
5. Comunicaciones.

¹⁵ Fuente: Pagina web diario El país, sección economía,
http://economia.elpais.com/economia/2014/01/30/agencias/1391088060_856181.html

6. Cultura.
7. Defensa.
8. Deportes.
9. Desarrollo Agrario.
10. Desarrollo, Industria y Comercio Exterior.
11. Desarrollo Social y Combate al Hambre.
12. Educación.
13. Hacienda.
14. Integración Nacional.
15. Justicia.
16. Medio Ambiente.
17. Minas y Energía.
18. Pesca y Acuicultura.
19. Planificación, Presupuesto y gestión.
20. Previsión social.
21. Relaciones exteriores.

22. Salud

23. Trabajo y Empleo.

24. Transportes.

Presidente: Sra. Dilma Vana Rousseff, economista y política, hija de madre brasileña y padre búlgaro – Mandato: primer periodo, desde el 1 de Enero del 2011 hasta 31 de Diciembre del 2014, segundo periodo, desde el 1 de Enero del 2015 hasta 31 de Diciembre del 2018. Vinculada al PT – Partido de los trabajadores¹⁶.

2.3.1.4 Religión e Idioma

Predomina la religión católica. Cabe destacar la existencia de las religiones de origen africano (umbanda, candomblé, etc.) presentan gran cantidad de seguidores. Lo mismo ocurre con el espiritismo. El Estado es laico (conforme a la constitución Brasileña). La unión y sincretismo de ambas religiones ha formado una religión afro-brasileña, destacándose por lo exótico de sus cultos.

El idioma oficial de Brasil es el portugués, aunque han incorporado a su lengua vocablos y frases de lenguas inmigrantes como el alemán y el italiano. Hay pequeñas variaciones de acentos, entre Estados y regiones Brasileñas¹⁷.

¹⁶ Fuente: Página web Prochile, http://www.prochile.gob.cl/wp-content/blogs.dir/1/files/mf/1365028186brasil_guia_pais_2013.pdf

¹⁷ Fuente: Página web Prochile, http://www.prochile.gob.cl/wp-content/blogs.dir/1/files/mf/1365028186brasil_guia_pais_2013.pdf

2.3.1.5 Principales Sectores de Actividad Económica

Brasil se compone por diversos sectores económicos, los más grandes son el agropecuario, industrial y de servicios. El poder económico se debe a varios factores; boom de precios en soya, carne bovina y minerales. Paralelo a esto debemos mencionar el descubrimiento de yacimientos de petróleo y gas natural, en el litoral sudeste.

El PIB (Producto Interno Bruto) se compone un 6% de agricultura, silvicultura, explotación forestal y pesca, un 31% aproximadamente por industria automotriz, siderúrgica, petroquímica, productos electrónicos, de aviones y otros bienes de consumo, y el 63% restante son compuestos por el sector de servicios.

Se destaca que la actividad industrial de Brasil se concentra en regiones metropolitanas, como Sao Paulo, Rio de Janeiro, Salvador, Curitiba, Porto Alegre, Belo Horizonte, Manaus, Recife, Fortaleza y Campinas.

Brasil representa el 60% de la producción industrial de la economía sudamericana¹⁸.

¹⁸ Fuente: Página web Prochile, http://www.prochile.gob.cl/wp-content/blogs.dir/1/files/mf/1365028186brasil_guia_pais_2013.pdf

2.3.1.6 Principales Sectores de Actividad Económica Exportados

a) Alimentos, Bebidas y Agronegocios

A continuación se presentan los principales datos, sobre este sector de actividad económica:

- Brasil es el mayor exportador de café, soja, pollo, carne de res, azúcar jugo de naranja concentrado, tabaco y alcohol.
- Con aproximadamente 209 millones de ganado, posee el mayor rebaño de ganado en el mundo.
- Es el Tercer mayor productor en el mundo de chocolates, caramelos y cacahuates en 2011, donde la industria brasileña tuvo una facturación de 12.6 mil millones de dólares.
- Segundo mayor productor de galletas con 1.242.000 toneladas producidas en 2010.
- El café gana más espacio gracias a la alta calidad en los mercados mundiales. El sector del café exportó 8.706 millones de dólares en 2011, con café árabe representaba el 91% de las ventas, mientras que el soluble en un 7%, y 2% por las fuertes exportaciones.
- Más de 1500 productos diferentes se exportan a Europa, Asia, África, América y Oriente Medio.¹⁹

¹⁹ Fuente: Pagina web APEXBRASIL, <http://www2.apexbrasil.com.br/exportar-produtos-brasileiros/setores-produtivos>

b) Hogar y Construcción

Esta actividad promueve la inserción competitiva en el mercado internacional de productos con diseño distinguido y de alta calidad, sofisticación y originalidad, agregando valor a los productos exportados, el fortalecimiento de la cadena de suministro y la integración de la industria.²⁰

c) Economía, Creativo y Servicios

El sector de economía y creativo se refuerza con la producción cultural brasileña en el mercado internacional, así como el sector de servicios.

El sector de servicios represento el 67% del PIB en 2011. Este mismo año las exportaciones Brasileñas de servicios alcanzaron un record de 36.7 mil millones de dólares, incrementándose un 21% respecto del año anterior, superior a la media mundial (7,8%).

Con el apoyo de Apex-Brasil y la Asociación Brasileña de Franquicias, 79 redes de franquicias brasileñas operan en 49 países, en todos los continentes.²¹

²⁰ Fuente: Página web APEXBRASIL, <http://www2.apexbrasil.com.br/exportar-produtos-brasileiros/setores-produtivos/casa-construcao>

²¹ Fuente: Página web APEXBRASIL, <http://www2.apexbrasil.com.br/exportar-produtos-brasileiros/setores-produtivos/economia-criativa-servicios>

d) Maquinarias y Equipos

Dentro de las acciones de esta actividad se encuentran la elaboración de estudios, capacitación, mejora de la producción y el aumento de volumen de negocios.

Las exportaciones de la actividad representaron 13,9 mil millones de dólares, distribuidas a diversos países. Dentro de estas se encontraba la de la industria médica y dental que aportó con 707 millones de dólares en equipos para diversos países el 2011.

La industria aeroespacial brasileña es ahora la más grande en el hemisferio sur y compete en varios segmentos del mercado mundial como venta de aviones. La Empresa Brasileira de Aeronautica (Embraer) es el tercer mayor fabricante del mundo en aviones comerciales, con 2.000 millones de dólares como ingresos netos y con 56 clientes en todo el mundo.

El país se destaca por la fabricación de productos electrónicos, en donde las exportaciones en 2011 ascendieron a 8.1 mil millones de dólares.²²

e) Moda

Brasil está dentro de los 10 mercados mundiales más grandes de cables, fibras, tejidos y prendas de vestir. Es el quinto mayor productor textil, con exportaciones de 1,42 mil millones de dólares en 2011. Brasil produce cerca de 820 millones de pares

²² Fuente: Página web APEXBRASIL, <http://www2.apexbrasil.com.br/exportar-produtos-brasileiros/setores-produtivos/maquinas-equipamentos>

de zapatos al año, en donde el 2011 13,7% de la producción total se exporto a 150 países.

Las exportaciones Brasileñas de perfumes, artículos de higiene y perfumes sumaron 754 millones de dólares en 2011, con este resultado Brasil subió una posición y llego a 25 en el ranking de los mayores exportadores de higiene y belleza.²³

f) Tecnología y Salud

Las exportaciones Brasileñas de la industria de alta y media-alta tecnología aumentaron un 14,7% en 2011, cerrando en la cantidad de 52,3 mil millones de dólares.²⁴

2.3.1.7 PIB / PIB per Cápita

El producto interno bruto de Brasil en 2013 ha crecido un 2,3% respecto de 2012. Se trata de una tasa de 13 décimas mayor que la de 2012, que fue del 1,0%.

En 2013 la cifra del PIB fue de 1.688.698 M € con lo que Brasil es la 7ª mayor economía en el mundo. El valor absoluto del PIB en Brasil creció 59.740 M € respecto a 2012.

²³ Fuente: Página web APEXBRASIL, <http://www2.apexbrasil.com.br/exportar-produtos-brasileiros/setores-produtivos/moda>

²⁴ Fuente: Página web APEXBRASIL, <http://www2.apexbrasil.com.br/exportar-produtos-brasileiros/setores-produtivos/tecnologia-e-saude>

El PIB Per cápita de Brasil en 2013 fue de 8.516 € menor que en 2012, cuando fue de 8.897€. Para ver la evolución del PIB per cápita resulta interesante mirar unos años atrás y comparar estos datos con los del año 2003 cuando el PIB per cápita en Brasil era de 2.733.

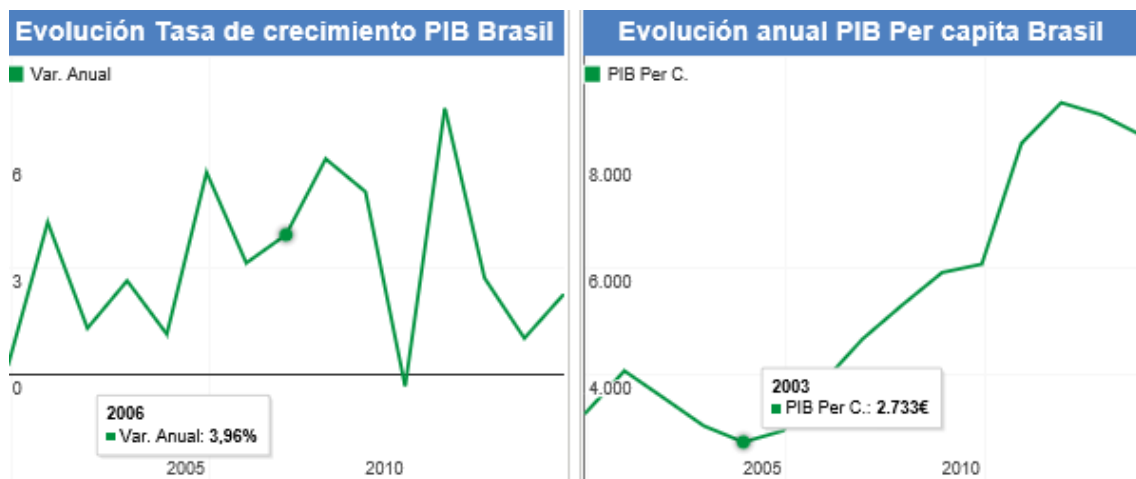
Si ordenamos los países en función de su PIB per cápita, Brasil se encuentra en el puesto 61 a nivel mundial²⁵.

A continuación se puede apreciar la evolución del PIB en Brasil desde 1999 hasta 2013:

Evolución anual PIB Brasil			Evolución anual PIB Per capita Brasil		
Fecha	PIB Mill. €	Var. Anual	Fecha	PIB Per C.	Var. Anual
2013	1.688.698€	2,3%	2013	8.516€	-4,3%
2012	1.748.438€	1,0%	2012	8.897€	-2,5%
2011	1.778.512€	2,7%	2011	9.123€	9,2%
2010	1.614.978€	7,5%	2010	8.357€	37,4%
2009	1.164.786€	-0,3%	2009	6.083€	2,8%
2008	1.123.546€	5,2%	2008	5.925€	11,6%
2007	997.240€	6,1%	2007	5.315€	13,8%
2006	867.484€	4,0%	2006	4.675€	21,2%
2005	708.040€	3,2%	2005	3.861€	31,1%
2004	533.847€	5,7%	2004	2.948€	8,0%
2003	488.477€	1,1%	2003	2.733€	-10,0%
2002	535.825€	2,7%	2002	3.039€	-14,6%
2001	618.770€	1,3%	2001	3.560€	-12,6%
2000	697.748€	4,3%	2000	4.074€	25,0%
1999	550.163€	0,3%	1999	3.260€	

Fuente: Página web Datos macro, sección Brasil, <http://www.datosmacro.com/pib/brasil>

²⁵ Fuente: Página web Datos macro, sección Brasil, <http://www.datosmacro.com/pib/brasil>



Fuente: Página web Datos macro, sección Brasil, <http://www.datosmacro.com/pib/brasil>

2.3.1.8 Inflación

Cuando se habla de inflación en Brasil, se hace referencia al índice de precios al consumidor, abreviado como IPC. El IPC brasileño representa la evolución de los precios de una serie definida por productos y servicios que adquieren los hogares en Brasil para su consumo. Para determinar la inflación se analiza cuanto ha aumentado porcentualmente el IPC en cierto periodo con respecto al IPC en un periodo anterior. En caso de caída de los precios, se habla de deflación (inflación negativa)²⁶.

²⁶ Fuente: Página web global rates, <http://es.global-rates.com/estadisticas-economicas/inflacion/indice-de-precios-al-consumo/ipc/brasil.aspx>

A continuación se mostrarán, IPC detallado por últimos meses, últimos años y de distintas regiones del mundo:

Tablas - IPC Brasil actual e histórico

IPC BR últimos meses

período	inflación
junio 2014	6,523 %
mayo 2014	6,374 %
abril 2014	6,280 %
marzo 2014	6,154 %
febrero 2014	5,680 %
enero 2014	5,585 %
diciembre 2013	5,911 %
noviembre 2013	5,774 %
octubre 2013	5,838 %
septiembre 2013	5,859 %

IPC BR últimos años

período	inflación
junio 2014	6,523 %
junio 2013	6,697 %
junio 2012	4,915 %
junio 2011	6,713 %
junio 2010	4,841 %
junio 2009	4,802 %
junio 2008	6,061 %
junio 2007	3,690 %
junio 2006	4,029 %
junio 2005	7,267 %

Otros datos de inflación

región	inflación	período
IPC BE	0,270 %	junio 2014
IPC US	2,127 %	mayo 2014
IPC JP	3,707 %	mayo 2014
IPC NL	0,927 %	junio 2014
IPC RU	7,583 %	mayo 2014
IPCA DE	0,608 %	mayo 2014
IPCA BE	0,803 %	mayo 2014
IPCA EUR	0,495 %	mayo 2014
IPCA FR	0,818 %	mayo 2014
IPCA NL	0,137 %	mayo 2014

Fuente: Página web Global Rates, www.global-rates.com

2.3.2 Marco Institucional Internacional

2.3.2.1 Organización Mundial de Comercio

La Organización Mundial del Comercio (OMC) se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países, a nivel mundial o casi mundial.

La OMC es concretamente el lugar al que acuden los gobiernos Miembros para tratar de arreglar los problemas comerciales que tienen entre sí. La OMC nació como consecuencia de unas negociaciones y todo lo que hace es el resultado de negociaciones. La mayor parte de la labor actual de la OMC proviene de las negociaciones celebradas

en el periodo 1986-1994 la llamada Ronda Uruguay y de anteriores negociaciones celebradas en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). La OMC es actualmente el foro de nuevas negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo, iniciado en 2001.

Cuando los países de han enfrentado con obstáculos al comercio y han querido reducirlos, las negociaciones han contribuido a liberalizar el comercio. Pero la OMC no se dedica solamente a la liberalización del comercio y en determinadas circunstancias sus normas apoyan el mantenimiento de obstáculos al comercio: por ejemplo, para proteger a los consumidores o impedir la propagación de enfermedades.

Su núcleo está constituido por los Acuerdos de la OMC, negociados y firmados por la mayoría de los países que participan en el comercio mundial. Estos documentos establecen las normas jurídicas fundamentales del comercio internacional. Son esencialmente contratos que obligan a los gobiernos a mantener sus políticas comerciales dentro de límites convenidos. Aunque negociados y firmados por los gobiernos, su objetivo es ayudar a los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a llevar a cabo sus actividades, permitiendo al mismo tiempo a los gobiernos lograr objetivos, favoreciendo a la comunidad y el medio ambiente.

El propósito primordial del sistema es ayudar a que las corrientes comerciales circulen con la máxima libertad posible, siempre que no se produzcan efectos secundarios desfavorables, porque esto es importante para el desarrollo económico y el bienestar. Esto significa en parte la eliminación de obstáculos. También significa asegurar que los

particulares, las empresas y los gobiernos conozcan cuales son las normas que rigen el comercio en todo el mundo, dándoles la seguridad de que las políticas no sufrirán cambios abruptos. En otras palabras, las normas tienen que ser transparentes y previsibles²⁷.

2.3.2.2 Cámara de Comercio Internacional

La Cámara de Comercio Internacional (CCI) es la organización empresarial mundial, que funge como único organismo representativo capacitado para hablar con autoridad en nombre de las empresas de todos los sectores de cualquier parte del mundo. La CCI fomenta un sistema abierto de inversiones y de comercio internacional y la economía de mercado.

Según la CCI, su convicción de que el comercio es una fuerza poderosa para la paz y la prosperidad data de los orígenes de la organización a principios de siglo. El pequeño grupo, de líderes empresariales con visión de futuro que fundaron la CCI se llamaron a sí mismos “los mercaderes de la paz”. Puesto que las empresas y asociaciones miembros practican el comercio internacional, la CCI tiene una autoridad indiscutible a la hora de establecer normas que rijan los intercambios fronterizos. Tales normas, aunque

²⁷ Fuente: Página web OMC, http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/who_we_are_s.htm

voluntarias, son aplicadas diariamente en innumerables transacciones y han devenido parte del tejido del comercio internacional.

La CCI también presta servicios esenciales, entre los cuales están los de la Corte Internacional de Arbitraje, principal institución de su clase en el mundo. Al año de la creación de las Naciones Unidas, a la CCI se le otorgó el rango de organismo consultivo al más alto nivel ante la ONU y sus organismos especializados. Altos cargos y expertos de las empresas miembros de la CCI establecen su postura en importantes cuestiones de política de comercio e inversiones así como en temas vitales técnicos o sectoriales. Éstos incluyen servicios financieros, tecnologías de la información, telecomunicaciones, ética del marketing, medio ambiente, transporte, leyes de la competencia y propiedad intelectual, entre otros. Actualmente la CCI agrupa a miles de miembros procedentes de más de 130 países²⁸.

2.3.2.3 Fondo Monetario Internacional

“El Fondo Monetario Internacional (FMI) promueve la estabilidad financiera y la cooperación monetaria internacional. Asimismo busca facilitar el comercio internacional, promover un empleo elevado y un crecimiento económico sostenible y reducir la

²⁸Fuente: Comercio exterior: Todos lo hacen ¿y yo sé?, VI Edición, Rodolfo Valenzuela, pág. 17 y 18

pobreza en el mundo entero. El FMI es administrado por los 188 países miembros a los cuales les rinde cuentas”.

- **Responsabilidades del FMI:** Consiste en asegurar la estabilidad del sistema monetario internacional, es decir el sistema de pagos internacionales y tipos de cambio que permite a los países (y a sus ciudadanos) efectuar transacciones entre sí.
- **Supervisión:** Para mantener la estabilidad y prevenir crisis en el sistema monetario internacional, el FMI pasa revista a las políticas económicas aplicadas por los países, así como a la situación financiera y económica nacional, regional y mundial a través de un sistema formal de supervisión. El FMI proporciona asesoramiento a los 188 países miembros y recomienda políticas que promuevan la estabilidad económica, reduzcan la vulnerabilidad a crisis económicas y financieras y mejoren los niveles de vida. Publica evaluaciones regulares sobre el panorama internacional en *Perspectivas de la economía mundial*, de los mercados financieros en *Global Financial Stability Report* y sobre la evolución de las finanzas públicas en *Fiscal Monitor*, así como una serie de informes sobre las perspectivas regionales.
- **Asistencia Financiera:** El FMI otorga financiamiento con el objetivo de dar a los países miembros margen de maniobra para corregir sus problemas en la balanza de pagos. Las autoridades nacionales con estrecha colaboración con el FMI, formulan programas de políticas respaldados con financiamiento del FMI;

la permanencia de financiamiento está condicionada a la implementación eficaz de ese programa. Ante la crisis económica internacional, el FMI fortaleció rápidamente su capacidad de préstamo al aprobar en Abril de 2009 una reforma profunda de sus mecanismos de apoyo financiero, y en 2010 y 2011 se adoptaron aún más reformas. Los instrumentos del FMI para la concesión de préstamos fueron objeto de mejoras a los efectos de brindar herramientas flexibles para la prevención de crisis a los países miembros que mostraran solidez en sus parámetros económicos fundamentales, políticas económicas y marcos de política institucional. El FMI duplicó los límites de acceso al crédito y amplió los préstamos a los países más pobres, gracias a las utilidades extraordinarias de las ventas de oro, eximiéndolos del pago de intereses hasta fines del 2014.

- **Asistencia técnica:** El FMI proporciona asistencia técnica y capacitación para ayudar a los países miembros a fortalecer las capacidades de concepción y ejecución de políticas eficaces, incluidos aspectos políticos, administración tributaria, administración del gasto, políticas monetarias y cambiarias, supervisión y regulación de sistemas bancarios y financieros, marcos legislativos y estadísticas.
- **Recursos:** La principal fuente de recursos financieros del FMI son las cuotas de los países miembros, que en términos generales reflejan la posición relativa de los países en la economía mundial. Actualmente los recursos provenientes de las

cuotas ascienden a alrededor de DEG 238.000 millones (unos US\$362.000 millones). También se pueden complementar los recursos con préstamos.

- **DEG:** Es una sigla conocida como Derechos Especiales de Giro, la emite el FMI como un activo de reserva internacional, la cual puede complementar los activos de reserva de países miembros. Entre miembros del FMI pueden realizar intercambios voluntarios de DEG por monedas.

El FMI rinde cuentas a los gobiernos de sus países miembros. Su instancia máxima de estructura gubernativa es la Junta de Gobernadores, compuesta por un gobernador y un gobernador suplente por cada país miembro, generalmente del banco central o ministerio de hacienda. Esta junta se reúne una vez al año en ocasiones de las Reuniones Anuales del FMI y del Banco Mundial.

Las operaciones cotidianas del FMI son supervisadas por el Director Ejecutivo, que tiene 24 miembros y representa a todos los países miembros²⁹.

2.3.3 Relaciones Bilaterales

Brasil y Chile poseen una identidad Latinoamericana común y comparten como valores fundamentales para sus pueblos y gobiernos su vocación democrática y

²⁹ Fuente: Página web Fondo Monetario Internacional,
<https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/glances.htm>

libertaria, comprometidos con los derechos humanos, voluntad por combatir la pobreza, desigualdad social, y exclusión. También convergen en potenciar la concertación política e integración regional y fortalecer las instituciones internacionales multilaterales.

En el plano Bilateral, la relación ha adquirido en los últimos años una dimensión cualitativa que es difícil de ignorar. Chile ha sido capaz de impulsar una agenda positiva encontrando en Brasil un socio relevante en los más diversos ámbitos de la vinculación bilateral. Al asumir la Presidencia de la Republica, en Marzo de 2014, la Presidenta Michelle Bachelet definió que un objetivo prioritario de su política exterior es desarrollar una presencia más activa en América Latina, y en particular en América del Sur³⁰.

2.3.3.1 Acuerdos y/o Tratados vigentes

Uno de los acuerdos económicos más importante entre Chile y Brasil, es el Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y MERCOSUR (ACE N°35), se suscribió el 25 de Julio de 1996 y entro en vigor el 1 de Octubre del mismo año.

³⁰ Fuente: Página web ministerio de relaciones exteriores, <http://chileabroad.gov.cl/brasil/relacion-bilateral/comercio-relaciones-bilaterales/>

a) Antecedentes Generales ACE N°35

Los principales puntos del ACE 35, luego de un periodo de negociaciones, fueron favorable para todos los países signatarios (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay) en los siguientes aspectos:

1. Establecer un marco normativo para constituir un espacio económico entre Chile y Mercosur.
2. Liberalización del comercio de mercaderías.
3. Establecer las condiciones para una gradual liberalización del comercio de servicios.
4. Promover las inversiones recíprocas.
5. Facilitar el desarrollo y utilización de la infraestructura física y de las interconexiones bioceánicas.

De esta manera, luego de dos años de conversaciones Chile y el bloque llegaron a suscribir el ACE 35, en la provincia de San Luis, Argentina, texto que establece a Chile como miembro asociado del Mercosur. Para Chile, Mercosur es un mercado significativo, y además relevante por su cercanía geográfica. Hoy después, de muchos años y con la mayor parte del comercio liberado, al quedar sin efecto una gran cantidad de listas de productos que rigieron durante el periodo de transición, a través de la

aplicación de desgravaciones progresivas y automáticas sobre los gravámenes aplicables a terceros países.

Conforme a lo que indica el Acuerdo, este año todos los productos comercializados entre Chile y Brasil tienen preferencia arancelaria de 100% (con excepción del azúcar y el trigo, que fueron negociados por separado, en el programa de liberación comercial).

Entre los Protocolos Adicionales al ACE 35, cabe destacar el 53° Protocolo Adicional – Acuerdo sobre el Comercio de Servicios – que se encuentra vigente entre Chile y Brasil y Chile con Uruguay. Otro protocolo relevante es el que regula la aplicación del régimen de preferencias establecidas en el ACE 35 para todas las mercancías elaboradas o provenientes de Zonas Francas de cualquier naturaleza, ubicadas en Brasil y Chile, con excepción de las mercaderías clasificadas en los capítulos 50 al 63, incluso de NALADISA.³¹

b) Situación actual ACE N°35

- a) “Respecto a la profundización del acuerdo, para Chile y Mercosur es de gran importancia reactivar la agenda de trabajo conjunta, con el propósito de avanzar en las materias económico-comerciales, las cuales corresponden a:

³¹ Fuente: Página web Dirección general de Relaciones Económicas Internacionales:
<http://www.direcon.gob.cl/detalle-de-acuerdos/?idacuerdo=6282#tabs-1>

- La entrada en vigencia del Reglamento sobre Solución de Controversias: aprobado por la Comisión Administradora del ACE N°35, y depositado en la Secretaria General de la ALADI, siendo circulado por el organismo a los países signatarios.
- Entrada en vigencia el Texto Consolidado del Régimen de Origen: La Secretaria de la ALADI remitió a los respectivos países, el 52° Protocolo Adicional ACE N°35 para la puesta en vigencia de dicho instrumento jurídico, siendo Brasil el único país que no ha dado cumplimiento a sus disposiciones legales internas.
- Entrada en vigencia el Acuerdo sobre Comercio de Servicios: el 53° Protocolo Adicional al ACE N°35, se encuentra vigente entre Chile-Brasil y Chile-Uruguay. A la fecha se ha requerido información de parte de las autoridades de Argentina y Paraguay respecto al estado en que se encuentra dicho protocolo en los respectivos poderes legislativos.
- Prorrogar el régimen del llamado “draw-back”³²: Este protocolo Adicional al ACE con MERCOSUR tiene relación con los productos que incorporen en su fabricación insumos importados temporalmente o bajo el régimen de “draw-

³² Incentivo promocional que permite a los exportadores obtener la restitución de los derechos de importación, tasa de estadística y el Impuesto al Valor Agregado que han pagado por los insumos importados, luego utilizados en la elaboración del producto exportable y de sus envases y/o acondicionamientos de otra mercadería que se exporta.

back”, los cuales no se beneficiaran del Programa de Liberación establecido en el mencionado ACE.

- Finalizar la Transposición de los Requisitos Específicos de Origen: Durante el primer semestre del 2013, los equipos técnicos de los países del Mercosur y Chile acordaron consolidar la Transposición de los Requisitos Específicos de Origen del ACE 35, en lo que se refiere a NALADISA4 2007 en una primera etapa y posteriormente NALADISA 2012”³³.

2.3.3.2 Otros Acuerdos y Tratados Bilaterales

a) Tratados

- Tratado de Amistad, Comercio y Navegación (18 Septiembre, 1838)
- Tratado de Arbitraje (18 Mayo, 1899)
- Tratado Extradición (8 Noviembre, 1935)
- Tratado de Comercio y Navegación (1 Marzo, 1943)
- Tratado sobre Transferencia de Presos Condenados (29 Abril, 1998)

³³ Fuente: Página web Ministerio de Relaciones Exteriores, http://www.direcon.gob.cl/wp-content/uploads/2014/07/Julio25_EX-POST-MERCOSUR-final-julio-2014.pdf

b) Acuerdos

- Acuerdo sobre el Establecimiento del Servicio de Valijas Diplomáticas (23 Abril, 1918)
- Acuerdo sobre la Creación de un Grupo Mixto de Cooperación Industrial (10 Septiembre, 1958)
- Acuerdo sobre Tramitación de Exhortos Judiciales (10 Febrero, 1970)
- Acuerdo de Transporte Marítimo (25 Abril, 1974)
- Acuerdo de Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos y Oficiales (11 Marzo, 1975)
- Acuerdo Complementario al Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica en el campo de la Pesca (10 Octubre, 1980)
- Acuerdo Complementario al Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica en el campo Forestal (10 Octubre, 1980)
- Acuerdo de cooperación para la Reducción del Consumo, Prevención del Uso Indevido y Combate a la Producción y el Trafico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (26 Julio, 1990)
- Acuerdo Básico de Cooperación Científica, Técnica y Tecnológica (26 Julio, 1990)

- Acuerdo sobre el Ejercicio de Actividades Remuneradas por parte de Dependientes del Personal Diplomático, Consular, Administrativo y Técnico (26 Marzo, 1993)
- Acuerdo por el que se Establece la Comisión Técnica Ferroviaria Océano Pacífico y Atlántico (26 Marzo, 1993)
- Acuerdo de Cooperación Turística (26 Marzo, 1993)
- Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (22 Marzo, 1994)
- Acuerdo Complementario del Acuerdo Básico de Cooperación Científica, Técnica y Tecnológica (15 Septiembre, 1998)
- Acuerdo de Cooperación entre Instituto Nacional de Deportes de Chile y Ministerio del Deporte de Brasil (2003)
- Acuerdo de cooperación entre Academia Diplomática “Andrés Bello” e Instituto Rio Branco (25 Marzo, 1996)
- Acuerdo Complementario en el Ámbito de la Cooperación y de la Coproducción Cinematográfica (25 Marzo 1996)
- Acuerdo Complementario al Acuerdo Básico de Cooperación Científica, Técnica y Tecnológica en Materia de Sanidad Agropecuaria (25 Marzo, 1996)

- Acuerdo entre el servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas y el Servicio de Cooperación Técnica de Chile (20 Marzo, 2002)
- Acuerdo de Cooperación en el Campo de los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear (20 Marzo, 2002)
- Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile (11 Abril, 2006)
- Acuerdo de Dialogo Político entre las Comisiones de RR.EE. y de Defensa de ambos Senados (16 Mayo, 2007)
- Acuerdo de Cooperación entre ENAP y PETROBRAS (26 Abril, 2007)
- Acuerdo Bilateral de Cooperación en Defensa (Diciembre, 2007)³⁴

2.3.3.3 Otros Acuerdos Comerciales de Brasil

- ACE-18 Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay (MERCOSUR) desde 20 de Noviembre de 1991.
- ACE-36 Mercosur y Bolivia desde 28 de Febrero de 1997.

³⁴ Fuente: Página web Ministerio de Relaciones Exteriores, <http://chileabroad.gov.cl/brasil/relacion-bilateral/acuerdos-y-tratados-bilaterales/>

- ACE-53 Brasil y México desde 23 de Septiembre de 2002.
- ACE-55 (acuerdo automotriz) Mercosur y México desde 5 de Noviembre de 2002.
- ACE-54 Mercosur y México desde 18 de Febrero de 2003.
- ACE-41 Brasil y Surinam desde 30 de Abril de 2004.
- ACE-38 Brasil y Guyana desde 8 de Julio de 2004.
- ACE-59 Mercosur y Colombia, Ecuador y Venezuela desde 31 de Enero de 2005.
- ACE-58 Mercosur y Perú desde 30 de Noviembre de 2005.
- ACE-62 Mercosur y Cuba desde 2 de Julio de 2007.
- Acuerdo de Preferencias Arancelarias Fijas (APTF) Mercosur-India desde 1 de Junio de 2009.
- Acuerdo de Libre Comercio (ALC) Mercosur-Israel desde 24 de Abril de 2010.³⁵

³⁵ Fuente: Página web Sistema de Información sobre Comercio Exterior, http://www.sice.oas.org/ctyindex/BRZ/BRZagreements_s.asp

2.3.4 Intercambio Comercial de Chile

Para el año 2014 en segundo trimestre las exportaciones en Chile sumaron un valor de US\$19.766,9 millones, generando una caída de 1,7% comparado con el mismo periodo del año 2013. El sector de la Industria fue el más dinámico aumentando en un 9,3% comprando ambos trimestres, en cambio la agricultura, fruticultura, ganadería, silvicultura y pesca disminuyeron en 8,1%, y la minería en 6,7%. Las importaciones por su parte llegaron a US\$17.804,7 millones en el segundo trimestre de 2014, disminuyendo e 10,9% comparado con el mismo periodo del 2013. El sector menos dinámico fue el de agricultura, fruticultura, ganadería, pesca y silvicultura con una contracción de 25,0%, seguido por el sector industria con retroceso de 11,2%, y la minería con 7,6%.

Los principales productos que cayeron en las exportaciones fueron; los cátodos de cobre refinado con una baja de US\$827 millones, maíz para siembre con una baja de US\$132 millones y oro metálico con una caída de US\$87 millones. Respecto a la baja de las importaciones destacan las internaciones de aviones, con una baja de US\$339 millones, seguido por las caídas de gas oil y diésel oil, con US\$225 millones, y por ultimo automóviles con US\$151 millones³⁶.

³⁶ Fuente: Página web Banco central, <http://www.bcentral.cl/publicaciones/estadisticas/sector-externo/ext03.htm>

2.3.4.1 Principales países de destino de las exportaciones de Chile

País	2013				2014	
	Año	II trim.	III trim.	IV trim.	I trim.	II trim.
China	19.089,6	4.624,6	4.856,3	5.631,4	4.744,5	4.219,2
Estados Unidos	9.731,2	2.834,9	1.776,7	1.925,0	2.571,3	2.506,1
Japón	7.576,5	1.882,0	1.737,5	1.943,7	2.055,2	1.826,5
Brasil	4.427,3	1.188,6	1.200,0	1.100,2	1.090,8	1.062,4
Corea del Sur	4.207,3	1.219,8	1.017,9	1.037,8	1.184,1	1.262,5
Países Bajos	2.512,6	855,6	603,1	499,8	661,6	792,6
India	2.245,0	207,5	706,6	714,7	507,2	989,0
Perú	1.907,7	493,5	486,2	451,6	388,0	469,4
Bolivia	1.663,3	384,8	415,6	472,7	377,3	402,9
Italia	1.648,4	490,0	411,0	359,1	411,7	548,8
Taiwán	1.642,4	438,3	449,6	403,9	450,2	452,5
Canadá	1.425,2	412,6	342,4	308,4	277,8	283,6
Bélgica	1.387,9	415,3	355,6	331,7	261,4	286,4
España	1.372,1	448,3	307,8	303,3	469,3	341,2
México	1.314,5	336,9	308,8	335,1	318,6	337,2
Francia	1.111,2	308,2	267,7	263,6	315,3	305,0
Argentina	1.044,7	264,1	260,4	279,2	233,2	228,4
Suiza	1.040,8	226,7	252,9	187,4	208,6	210,6
Alemania	1.014,9	310,4	234,1	241,7	177,6	344,9
Colombia	867,1	222,3	233,1	212,8	200,3	231,8
Australia	800,9	223,0	223,0	136,8	234,8	239,4
Reino Unido	689,9	204,4	141,2	166,8	195,1	245,0
Rusia	643,2	214,7	138,8	159,0	123,9	154,5
Ecuador	520,8	135,5	143,1	130,0	109,9	141,5
Venezuela	522,3	126,1	88,7	185,7	85,6	101,6
Bulgaria	487,7	128,8	139,7	145,3	102,0	95,5
Paraguay	465,7	111,6	122,5	134,4	113,3	119,6
Turquía	368,7	106,0	96,6	82,0	64,8	124,1
Vietnam	307,3	78,3	83,6	80,1	83,9	101,1
Costa Rica	261,0	67,9	67,9	73,0	57,9	77,3
Tailandia	241,2	60,0	60,3	73,5	68,4	82,1
Indonesia	229,5	53,8	78,0	53,0	58,0	54,7
Malasia	227,1	78,9	37,8	42,2	28,9	39,2
Grecia	223,3	68,7	63,3	48,4	30,6	41,2
Suecia	215,6	44,0	43,7	65,5	45,9	55,7
Uruguay	223,7	54,6	59,2	58,7	37,9	46,4
Hong Kong	173,7	45,8	27,4	42,0	69,8	48,1
Filipinas	154,4	17,3	70,5	7,2	9,0	37,7
Arabia Saudita	153,2	61,2	53,3	21,1	27,5	32,5
Emiratos Árabes Unidos	148,9	50,1	27,1	42,1	34,9	43,5
Dinamarca	136,6	39,9	32,5	31,7	32,1	63,9
Singapur	118,7	13,7	15,2	19,0	11,7	16,6
Paraná	118,9	31,6	28,5	34,3	23,7	31,9
Bahrein	118,2	20,2	20,5	54,0	37,6	29,7
Sudáfrica	111,8	28,1	23,6	25,5	21,1	73,1
Finlandia	105,2	12,7	32,7	29,7	69,2	55,9
Guatemala	99,8	24,6	27,5	21,9	23,1	33,1
Nigeria	77,5	44,0	14,6	1,5	29,1	12,8
Polonia	71,2	20,7	20,7	18,3	13,5	22,9
Israel	66,9	16,2	18,2	13,6	18,6	29,3
Omán	64,9	24,4	0,6	2,4	4,2	2,3
República Dominicana	61,0	18,4	15,4	14,5	13,7	19,6
Irlanda	55,5	16,7	11,2	16,8	10,1	20,8
Puerto Rico	54,8	14,4	12,2	15,4	9,7	16,6
Noruega	48,0	13,4	13,4	7,9	7,4	18,0
Austria	46,1	13,9	10,5	11,2	17,8	17,6
El Salvador	43,1	9,7	12,6	9,6	10,5	20,9
Honduras	42,6	14,2	11,1	7,9	8,7	11,4
Ucrania	41,1	12,1	12,5	9,1	5,7	6,6
Nueva Zelanda	38,1	12,6	6,6	9,7	16,0	34,7
Islandia	36,3	1,0	33,4	1,2	0,5	0,9
Subtotal	75.844,2	19.897,5	18.362,6	19.105,3	18.869,9	19.520,3
Otros	840,1	220,0	163,7	242,4	229,9	246,7
TOTAL	76.684,3	20.117,5	18.526,3	19.347,8	19.099,8	19.766,9

(*) Países seleccionados por monto exportado sobre US\$36 millones en el 2013.

Fuente: Declaración de exportación. Para fruta fresca, cátodos de cobre, y mineral y concentrado de cobre, se ha estimado valores definitivos.

2.3.4.2 Principales países de origen de las importaciones de Chile

País	2013				2014	
	Año	II trim.	III trim.	IV trim.	I trim.	II trim.
Estados Unidos	16.061,0	4.175,6	4.285,1	3.760,4	3.633,6	3.538,5
China	15.631,6	3.536,9	4.023,7	4.345,8	3.682,6	3.431,0
Brasil	5.109,1	1.281,9	1.266,6	1.457,6	1.281,9	1.278,0
Argentina	3.933,2	1.055,9	949,0	809,3	768,8	676,0
Alemania	3.200,6	795,9	828,3	789,3	712,7	667,5
Corea del Sur	2.766,7	735,1	650,9	643,6	633,4	696,4
Ecuador	2.514,8	549,5	686,1	562,7	536,8	763,6
Japón	2.477,5	668,8	701,1	558,1	570,4	600,4
México	2.538,3	756,0	648,2	580,1	559,5	610,9
Canadá	1.543,5	565,4	326,4	333,0	516,2	262,4
Francia	2.248,7	692,8	589,8	349,1	288,7	452,5
Trinidad y Tobago	1.049,5	314,6	240,1	147,6	368,7	356,9
Perú	1.757,1	408,2	420,5	436,4	353,7	357,1
España	1.753,4	419,3	467,9	458,7	358,0	341,2
Italia	1.280,3	301,9	345,0	326,3	306,1	305,9
Colombia	1.721,1	400,7	487,1	412,4	273,9	330,6
Reino Unido	1.467,3	510,5	271,8	400,4	272,0	269,0
Tailandia	758,0	179,4	206,7	179,2	161,4	198,1
India	737,7	208,3	169,4	179,3	177,3	163,0
Paraguay	573,1	84,1	168,5	240,0	177,1	135,8
Países Bajos	637,5	108,7	183,2	138,9	133,3	99,5
Suecia	465,4	123,0	118,4	111,5	95,3	114,2
Bélgica	453,6	123,1	113,8	111,7	107,8	97,3
Taiwán	468,2	114,8	117,3	118,5	105,8	96,5
Angola	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	199,3
Vietnam	281,4	57,2	71,5	73,4	80,4	83,0
Dinamarca	231,0	66,2	61,8	57,2	105,0	43,1
Suiza	332,7	81,8	91,8	85,1	72,5	71,0
Australia	413,9	84,1	148,8	85,3	55,4	85,2
Frielandia	358,0	89,9	90,2	81,6	65,1	62,4
Turquía	264,0	63,5	69,6	64,2	63,0	60,4
Austria	360,6	111,0	104,6	89,6	57,6	58,6
Indonesia	185,4	43,9	49,8	44,0	53,5	56,6
Malasia	261,1	59,9	61,1	89,3	48,0	56,2
Uruguay	204,2	51,6	43,7	51,0	39,7	45,7
Portugal	113,7	24,3	26,9	28,5	29,6	50,8
Nueva Zelanda	112,4	38,9	28,9	28,5	38,0	35,0
Bolivia	140,8	32,8	35,5	37,0	33,8	37,1
Guatemala	138,1	34,7	26,7	17,2	25,7	35,7
Israel	134,6	35,7	37,0	29,4	29,0	31,6
Venezuela	132,9	19,3	43,1	20,3	31,3	26,8
Noruega	80,1	23,8	22,4	17,8	19,7	34,0
Guinea Ecuatorial	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	52,4
Polonia	94,6	29,8	22,0	26,8	22,8	29,2
Irlanda	106,2	29,5	26,5	28,1	23,8	27,8
Hong Kong	120,1	29,8	34,3	25,2	26,6	20,5
Pakistán	82,7	19,0	24,3	18,7	23,3	19,2
Panamá	76,0	21,8	22,4	19,4	20,5	18,8
Sudáfrica	113,9	43,3	22,0	19,1	20,0	16,8
Rusia	62,8	12,3	19,6	13,8	20,6	13,7
Subtotal	75.548,4	19.214,5	19.449,4	18.500,6	17.080,2	17.113,6
Otros	3.630,0	775,8	763,7	1.223,8	911,1	691,1
TOTAL	79.178,4	19.990,3	20.213,1	19.724,5	17.991,3	17.804,7

(*) Seleccionados y ordenados por monto importado sobre US\$30 millones en el primer semestre del 2014.

Fuente: Declaraciones de ingreso.

2.3.5 Intercambio Comercial con Brasil

Respecto a la relación comercial con Brasil, también existió una disminución en las importaciones Brasileñas desde Chile de Cobre y sus derivados, esta baja se relaciona con la disminución general que sufrió Chile. En la actualidad la participación de este producto, en el total de la comprar Brasileñas representa más de un 50%.

Es importante destacar en esta relación comercial, el importante y sostenido crecimiento de las ventas de salmones y vinos, que se consolidan siendo unos de los 10 principales productos importados por Brasil en el 2013:

Diez Principales Productos Importados por Brasil desde Chile, en el año 2013.

NCM	Descripción del Producto	US\$ FOB	Participación (%)
7403.1100	Cátodos de cobre refinado, en forma bruta	1.418.630.562	32,7
2603.0010	Sulfuros de minerales de cobre	797.707.194	18,4
0302.1400	Salmones del Atlántico o del Danubio, frescos o refrigerados	368.681.664	8,5
3104.2090	Los demás cloruros de potasio	217.009.754	5,0
8708.4080	Las demás cajas de cambio	93.720.454	2,2
7408.1100	Alambres de cobre refinado, > dimensión 6mm	92.108.575	2,1
2204.2100	Vinos	90.252.126	2,0
0304.8100	Filetes de salmones del Atlántico o del Danubio, frescos o refrigerados	74.868.344	1,7
2801.2090	Las demás formas de yodo	65.577.632	1,5
7202.2700	Hierro molibdeno	45.635.942	1,0
Subtotal		3.264.192.247	75,1
TOTAL		4.328.020.514	

Fuente: Sistema Alice – Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior – Brasil
Website: <http://aliceweb.mdic.gov.br>

En relación con años anteriores, no existieron grandes variaciones dentro de los principales productos exportados por Brasil hacia Chile. El monto total de

importaciones de Brasil por Chile en el 2013, aumento más de un 7% respecto al año anterior.

Diez Principales Productos Importados por Chile desde Brasil, en el año 2013.

NCM	Descripción del Producto	US\$ FOB	Participación (%)
2709.0010	Aceites brutos de petróleo	1.119.704.798	24,9
0201.3000	Carnes bovina deshuesada fresca o refrigerada	359.373.706	8,0
8707.9090	Carrocerías para vehículos de transporte >=10 personas	144.324.926	3,2
8706.0010	Chasis con motor para vehículos de transporte >= 10 personas	133.270.774	3,0
8701.2000	Tractores de carretera para semirremolques	77.191.524	1,6
8704.2310	Chasis con motor diese y cabina para cargas > 20 toneladas	70.874.170	1,5
8702.1000	Vehículos para transporte >= 10 personas, con motor diésel	58.352.528	1,3
4802.5610	Papel fibra mec <= 10	56.792.178	1,2
2309.9090	Las demás preparaciones para alimentación de los animales	51.829.287	1,1
3901.2029	Los demás polietilenos sin carga D>= 0,94, en formas primarias	49.876.103	1,1
Subtotal		2.121.589.994	47,1
TOTAL		4.483.782.976	

Fuente: Sistema Alice – Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior – Brasil
 Website: <http://aliceweb.mdic.gov.br>

2.3.5.1 Principales productos de intercambio con Brasil

a) Principales productos exportados a Brasil (Miles de US\$ fob)

Código	Descripción	2013				2014	
		Año	II trim.	III trim.	IV trim.	I trim.	II trim.
74031100	Cátodos y secciones de cátodo, de cobre refinado	1.403.429	352.816	407.182	352.552	247.216	234.650
26030000	Minerales de cobre y sus concentrados	908.508	254.087	301.049	154.355	255.276	223.974
3021410	Enteros	363.645	92.378	98.126	111.098	112.897	112.242
31042000	Cloruro de potasio	179.076	51.548	46.355	48.656	40.252	48.498
74081110	Alambre cobre ref., sección transv. >6 mm y <=9.5mm	66.189	16.242	17.592	24.967	31.554	46.384
87084030	Cajas de cambio, veh. autom. de partidas 87.03	92.236	27.511	25.772	27.322	25.468	15.214
31059010	Nitrato sódico potásico (salitre)	40.266	22.435	44	178	16.428	20.666
3048120	Salmones del Atlántico y salmones del Danubio	54.870	10.191	13.342	19.455	20.369	15.487
73261110	Bolas forjadas/estampadas p/molienda de minerales	47.138	16.282	11.395	5.310	13.145	15.332
29051100	Metanol (alcohol metílico)	44.371	1.321	0	25.618	27.543	0
8061039	Las demás	22.373	16.828	2.270	60	9.366	17.961
72027000	Ferromolibdeno	44.174	14.227	8.919	10.328	12.222	12.715
22042168	Mezclas	40.120	12.014	11.689	8.947	10.360	14.189
26131010	Concentrados tostados de molibdeno	38.957	13.559	10.832	4.957	11.113	12.851
28012000	Yodo	69.373	23.198	9.664	15.014	10.465	13.190
27040000	Coques y semico. de hulla, lignito o turba, carbón	2.317	1.306	0	1.012	10.240	7.980
87041090	Demás volquetes autom. p/uso fuera de carreteras	0	0	0	0	15.109	158
48109210	L/demás papeles y cartones, multicapas, cartulinas	25.018	6.795	5.680	5.733	6.491	7.895
8061019	Las demás	10.828	5.198	0	265	9.786	3.467
3044120	Salmones del Atlántico y salmones del Danubio	6.393	385	1.088	3.385	5.514	7.710
8094019	Las demás	17.428	9.828	14	438	9.286	2.977
73259110	Bolas y art. simil. p/molienda de minerales	24.796	3.872	65	7.251	6.115	6.029
29173200	Ortoftalatos de dioctilo	25.186	7.923	5.275	7.616	5.244	6.717
74081900	Los demás alambres de cobre refinado	25.803	3.870	8.684	10.351	5.856	6.066
74072100	A base de cobrecinc (latón)	22.699	5.514	6.053	6.206	6.224	4.337
4022118	Leche en polvo, sin azú/edu., mat/g.=>26% peso	18.347	2.877	8.271	3.216	1.831	8.712
3031220	Descabezados y viscerados («HG»)	6.346	404	477	4.889	9.452	0
15091091	En envases de contenido neto inferior o igual a 5	8.443	1.363	1.670	4.265	5.147	3.878
76072090	D/hojas y tiras delg. aluminio, esp <=0.2mm, c/sop.	24.073	6.638	7.221	4.659	3.213	5.730
20079911	Preparaciones de pulpa de melocotón (duraznos)	11.760	3.298	3.954	3.146	6.386	2.111
22042161	Cabernet sauvignon	15.856	3.543	4.655	4.834	3.127	4.658
25010020	Sal gema, sal de salinas, sal marina	18.163	4.093	3.603	5.327	3.324	3.716
27111200	Propano licuado	0	0	0	0	0	6.801
28342100	Nitrato de potasio	8.454	6.023	1.105	582	365	6.372
27111300	Butanos licuados	20.578	9.878	0	0	0	6.383
8061059	Las demás	7.842	6.244	360	0	2.404	3.837
8023290	Las demás nueces de nogal, sin cáscara	22.657	4.022	5.802	9.547	2.685	3.517
22042163	Carmenere	11.411	2.780	3.225	3.415	2.193	3.919
8132090	Las demás	4.150	677	1.222	1.885	644	5.322
8105090	Los demás	17.895	5.682	6.471	5.641	148	5.572
20086011	Cerezas marrasquino conser. natural o en almibar	9.592	2.468	2.542	2.574	2.485	3.219
20029012	Puré y jugo tomate, cont. valor bruto=>30% y <= 32%	16.719	6.867	2.182	2.887	2.913	2.575
3031310	Enteros	14.674	4.206	5.704	2.718	3.271	2.129
8093010	Nectarines frescos	4.435	670	0	678	4.836	283
8081010	Manzanas, variedad Richard delicioso, frescas	9.188	858	2.987	5.293	1.995	2.989
39231010	Cajas de plástico	9.596	2.362	2.002	3.051	2.604	2.241
47032100	Pasta quimi. de made., semiblanq/blanq., conifera	10.083	2.143	2.337	1.987	2.742	2.027
85171200	Teléfonos celulares y de otras redes inalámbricas	16.090	4.651	4.203	3.801	4.166	462
6029023	De frutilla (Fragaria spp.)	5.233	4.455	778	0	0	4.510
39201010	De polímeros de etileno, densidad inferior a 0,94m	10.197	2.936	2.620	2.559	2.777	1.655
	SUBTOTAL	3.876.977	1.058.465	1.064.481	928.025	992.248	949.304
	Otros Productos	550.310	130.149	135.485	172.203	98.544	113.100
	TOTAL PAIS	4.427.287	1.188.614	1.199.966	1.100.228	1.090.793	1.062.404

Incluye los 50 principales productos exportados en el primer semestre del 2014.

b) Principales productos importados desde Brasil (Miles de US\$ fob)

Código	Descripción	2013				2014	
		Año	II trim.	III trim.	IV trim.	I trim.	II trim.
27090020	Aceite crudo petr. o miner. bitumin. c/g*api >=25	1.105.366	275.027	253.094	370.521	423.006	596.515
20130000	Carne de bovino deshuesada, fr./ref.	383.701	90.821	99.313	95.105	74.474	55.657
87021091	D/veh. motor émb., p/compres. cap>15, cilin>2500cc	331.949	66.442	117.230	99.098	76.134	45.848
27090010	Aceite crudo petróleo o miner. bitumin c/g*api <25	401.425	124.059	80.233	115.504	84.998	3.946
23099090	L/demás prep. del tipo utiliz. p/aliment. animal	53.869	3.325	8.918	20.516	27.341	4.727
48025610	L/demás papeles p/escrib., hojas 435x297mm, máx.	61.262	13.554	14.825	17.762	10.695	17.305
87012020	Tractores carretera p/semiremolq. motor pot>200hp	79.103	18.647	13.442	39.300	17.444	9.485
39012000	Polietileno de densidad >= a 0,94	53.888	12.051	12.773	18.015	13.407	11.483
17011400	Los demás azúcares de caña	39.696	-	-	27.076	24.793	-
87042351	Chasis, camiones cap.máx>20ton, carga útil>2000kg	69.409	19.489	20.299	18.109	12.708	8.005
20714111	Pechugas de gallo o gallina, deshuesadas, congel.	25.438	5.500	8.654	7.007	6.734	11.302
87042271	Chasis cab. p/camiones carret., diesel, cap>2000kg	56.322	14.868	13.164	11.858	11.343	6.574
30049010	Los d/medic. p/uso humano, vta. al por menor	32.712	8.269	12.868	7.748	6.580	11.113
72101200	D/pdto.hierro/ace estañado, anch>600mm, esp<0.5mm	28.074	5.924	3.392	11.723	10.803	4.756
84749090	D/partes máq. p/trabj. tierra, piedra o mineral	42.347	9.604	12.341	7.998	7.382	7.134
40112000	Neumáticos nuevos de caucho p/autobuses o camiones	24.630	6.993	6.093	5.851	6.761	6.716
87032391	Automóviles turismo, 3000>=cilin>1500cc	43.527	14.713	10.638	8.619	4.208	9.216
39023000	Polimero d/propileno, forma prima., copolímeros	28.609	7.556	5.920	7.473	6.847	6.477
84295110	Cargadoras frontales	38.811	12.959	10.960	4.815	6.369	6.107
90111000	Café sin tostar, sin descafeinar	24.023	12.966	5.442	2.665	4.458	7.735
72083900	Pdtos hierr/acero, laminados e/calient, esp<3mm	25.866	7.428	159	5.101	8.658	3.198
39011020	Polietileno de densidad inferior a 0,94, lineal	27.552	6.979	5.620	8.081	6.372	5.223
87042121	Camionetas mot.émb. diesel, 2000>=cg.útil>500kg	-	-	-	-	74	10.864
72091700	Pdto hie., lamin. e/frio, ancho>=600, 0.5<esp<=1mm	23.709	7.053	6.013	5.370	4.080	6.556
28470000	Peróxido de hidrógeno, ind. solidificado con urea	21.670	4.572	4.703	5.052	4.902	5.520
87019011	Tractores de ruedas, agrícolas	16.803	5.562	4.942	4.706	3.941	5.838
29071100	Fenol (hidroxibenceno) y sus sales	8.600	4.349	729	3.190	4.534	4.860
20230000	Carne de bovinos deshuesada, congelada	27.141	7.945	8.322	5.262	4.682	4.346
83099090	Los demás taponés, tapas, sobretapas, precintos	15.461	827	3.345	9.763	6.598	2.217
38170019	Las demás mezclas de alquibencenos/alquinaftalenos	17.438	5.372	3.309	4.137	5.044	3.724
39171010	Tripas artificiales, de celulosa regenerada	15.511	5.380	3.932	3.130	4.025	4.653
84137000	Las demás bombas centrífugas	4.678	686	948	1.551	3.209	5.387
33059010	Tinturas capilares	18.788	5.261	3.746	3.834	4.829	3.390
33061000	Dentífricos	13.008	3.324	2.581	3.923	4.094	4.077
18040000	Manteca, grasa y aceite de cacao	7.978	747	3.974	2.031	3.716	4.357
21011119	Los demás	5.044	528	302	3.939	3.422	4.232
20091100	Jugo de naranja congelado, s/fermentar ni alcohol	14.833	3.652	2.942	4.008	4.021	2.943
20329300	Las demás carnes de porcino deshuesadas y congel.	5.559	1.844	941	1.266	2.710	3.717
39011010	Polietileno densidad inferior a 0,94, alta presión	12.655	2.794	3.688	3.447	4.799	1.604
85176290	Los demás apar., p/recepción/conversión/transmis.	10.971	1.566	5.469	2.747	5.339	905
36090090	Las demás mechas de seguridad; cordones detonantes	5.469	634	1.745	2.896	2.363	3.755
94035040	Roperos madera tipo de los usados en dormitorios	8.751	2.656	2.144	2.419	3.272	2.677
29224100	Lizina y sus ésteres; sales de estos productos	8.443	2.031	2.033	2.964	3.406	2.384
85235200	Tarjetas inteligentes para almacenar datos	18.356	4.833	3.919	5.558	2.141	3.183
35080010	Gelatinas	14.203	4.228	4.693	1.941	1.500	3.639
16023210	Trozos prep/sazona/condimenta. de gallo o gallina	9.941	3.442	2.192	2.239	2.608	2.443
84295210	Excavadoras	32.952	12.654	8.952	2.921	4.019	937
84292010	Motoniveladoras	17.887	4.909	2.402	5.294	2.643	2.307
16025000	Las d/preparaciones de bovino, incl. las mezclas	9.717	2.112	3.759	1.297	1.452	3.398
84313910	Partes p/maq. elevad/transportador acción continua	3.407	315	434	2.317	4.155	665
	SUBTOTAL	3.346.550	836.452	807.536	1.007.146	953.097	943.102
	Otros Productos	1.762.567	445.399	459.057	450.453	328.842	334.880
	TOTAL PAÍS	5.109.117	1.281.851	1.266.593	1.457.599	1.281.939	1.277.982

Incluye los 50 principales productos importados en el primer semestre del 2014.

2.3.5.2 Ranking de mayores productos Chilenos que Proveen a Brasil

Producto	Lugar	Participación de Mercado
Productos del Mar	1	37,7%
Vino	1	35,5%
Frutas Secas y Deshidratadas	2	24,2%
Fruta Fresca	2	17,6%
Aceite de Oliva	5	4,3%

Fuente, prochile, www.prochilegob.cl

El intercambio comercial entre Brasil y Chile en el año 2013, alcanzó los US\$ 9.279 millones, registrando un crecimiento de un 1% en comparación al año anterior. Las exportaciones Chilenas el 2013 fueron por un monto de US\$ 4.427 millones.

“Queremos llevar la oferta exportable de Chile, hacia los mercados de América Latina, porque hoy tenemos grandes posibilidades de seguir creciendo por su cercanía, sus actuales condiciones económicas, similares características culturales. Ya en el primer semestre del año 2014, nuestros envíos a Brasil crecieron un 3% comparado con el mismo periodo del año anterior, empujados principalmente por los productos del mar y los vinos, los que incrementaron sus operaciones en un 41% y un 25% respectivamente, en comparación al primer semestre del año 2013. Esta es una señal muy positiva y que nos llama a buscar nuevas oportunidades para los exportadores chilenos”³⁷, señaló Paiva

³⁷ Fuente, Roberto Paiva, Director Prochile, <http://www.prochile.gob.cl/noticias/director-de-prochile-visita-brasil-para-fortalecer-los-vinculos-comerciales-con-ese-pais/>

Para Brasil, Chile es el principal proveedor de productos del mar con un 37,7% de participación de mercado, y de vino embotellado (35,5%). Chile también destaca como el segundo proveedor de fruta fresca (22,9%) y de frutos secos y deshidratados (38,4%). El aceite de oliva virgen chileno se encuentra en la quinta posición, con una participación de 4,3%, antecedido por Portugal, España, Argentina e Italia³⁸.

³⁸ Fuente, página web Prochile, www.prochile.gob.cl

CAPITULO 3: MARCO INSTITUCIONAL Y DOCUMENTAL DEL INTERCAMBIO COMERCIAL. PROCESO DE EXPORTACIÓN Y OPORTUNIDADES PARA PRODUCTOS CHILENOS

3.1 Principales Instituciones Públicas Chilenas Fiscalizadoras y Certificadoras que intervienen en el comercio exterior y su rol.

3.1.1 Servicio Nacional de Aduanas

El Servicio Nacional de Aduanas tiene su origen en tiempos de la Colonia, cuando la Reina Isabel de Castillas estableció la llamada Casa de Contratación de Sevilla, en 1503. En 1774, el Gobernador Don Agustín de Jáuregui estableció en forma definitiva la Aduana.

Su rol ha estado enfocado en el desarrollo del comercio exterior y en la fiscalización del ingreso y salida de mercancías del país, cumpliendo funciones clave para el desarrollo del país, enfocado en la facilitación y agilización de las operaciones de importación y exportación, a través de la simplificación de trámites y procesos aduaneros. A la vez resguarda intereses del Estado y de la ciudadanía, fiscalizando dichas operaciones, de manera oportuna y exacta, determinando los impuestos y derechos vinculados a estas y verificando que no ingresen a nuestro país mercancías que puedan ser consideradas peligrosas.

Las leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución son la **Ley Orgánica del Servicio** (Decreto con fuerza de Ley N° 329 de 1979 del Ministerio de Hacienda) y **Ordenanza de Aduanas** (Decreto con Fuerza de Ley N° 30 de 2004, del Ministerio de Hacienda)

Actualmente la institución cuenta con 1.420 funcionarios(as) distribuidos entre la Dirección Nacional, con sede en Valparaíso, diez Direcciones Regionales y seis Administraciones de Aduana, haciéndose presente en un total de 90 puntos de control, incluyendo puertos, aeropuertos y avanzadas fronteras³⁹.

3.1.2 Servicio Agrícola y Ganadero

El Servicio Agrícola y Ganadero, tiene su origen en el año 1967, en la nueva Ley de Reforma Agraria, promulgada por el Presidente Eduardo Frei Montalva, transformando a la Dirección General de Agricultura y Pesca del Ministerio de Agricultura, en una persona jurídica de derecho público denominada “Servicio Agrícola y Ganadero, SAG” encabezado por su primer Director Nacional, Emiliano Ortega Riquelme.

Su rol es apoyar el desarrollo de la agricultura, los bosques y la ganadería a través de protección y mejoramiento de la salud de animales y vegetales. Para evitar la internación de enfermedades desde el exterior o plagas que puedan afectar a los animales, vegetales

³⁹ Fuente: Página web Servicio Nacional de Aduanas, www.aduana.cl

o agricultura, se han establecido los Controles Fronterizos Fito y Zoo Sanitarios, en las entradas al país, ya sea por vía terrestre, marítima o aérea.

Al exportar productos animales o vegetales, el SAG participa en su certificación sanitaria, reconocida internacionalmente por haber sido elaborada en base a normas y estándares que regulan el comercio mundial.

La Normativa del SAG, esta dictada por, Ley Orgánica del SAG (N° 18.755/1.989), Ley de Alcoholes (Ley N° 18.455), Ley de la carne (Ley N° 19.162), Ley de Protección Agrícola (Decreto Ley N°3.557/1980), Normativas y Reglamentos respectivos entre otros

Actualmente el Servicio Agrícola Ganadero está presente en el territorio nacional con su sede nacional ubicada en Santiago, 15 oficinas regionales, 66 oficinas sectoriales, 96 controles fronterizos fito y zoo sanitarios y 11 laboratorios de diagnóstico con avanzada tecnología de análisis. La administración Regional está ubicada en la ciudad de Quillota⁴⁰.

3.1.3 Seremi de Salud

La Secretaria Regional Ministerial de Salud (Seremi), es la autoridad encargada de velar por el cumplimiento de las normas, planes, programas, y políticas nacionales de salud

⁴⁰ Fuente: Página web Servicio Agrícola y Ganadero, www.sag.cl

fijados por la autoridad, adecuando dichas estrategias a la realidad de las respectivas regiones.

Su rol es otorgar autorizaciones sanitarias y elaborar informes en manera sanitarias. Las normas, estándares e instrumentos utilizados en la labor de fiscalización, serán homogéneos para los establecimientos públicos y privados.

La normativa que la rige es, Código Sanitario (D.F.L N° 725/1.968), Ley de Autoridad Sanitaria (Ley N° 19.937/2.004), Reglamento sanitario de los alimentos (D.S N° 977/1996), Ley N° 18.164/1982, entre otros reglamentos o manuales respectivos.

Los o las Secretarios regionales ministeriales de salud, deberán ajustarse a las normas técnicas y administrativas de carácter general que imparta el Ministerio de Salud, ya sea a nivel regional o nacional. Existirá en cada secretaria regional ministerial un Consejo Asesor, el que tendrá carácter consultivo respecto de las materias que señales esta ley y sus reglamentos y las que el secretario regional ministerial le someta a su consideración

Depende de la Subsecretaria de Salud Pública, y a nivel ministerial, del Ministerio de Salud. La institución cuenta con una organización descentralizada, ya que posee 15 administraciones en cada una de las regiones del país. La oficina regional se ubica en la ciudad de Valparaíso⁴¹.

⁴¹ Fuente: Página web Ministerio de Salud, www.minsal.cl

3.1.4 Instituto de Salud Pública

El Instituto de Salud Pública (ISP), remonta sus raíces el 15 de Septiembre de 1982, creado bajo la dirección del Dr. Federico Puga Borne, fue sucesor legal de instituto de higiene y del instituto bacteriológico de Chile. Es la autoridad. Es la encargada en el territorio nacional del control y regulación de los dispositivos de uso médico, que se fabriquen, importen o distribuyan en el territorio nacional.

Su rol es contribuir al cuidado de la salud pública del país, siendo la institución científica técnica del estado que desarrolla de manera oportuna y con calidad sus funciones de Referencia, Vigilancia y Fiscalización de la importación de productos farmacéuticos, cosméticos y pesticidas.

Su normativa está enmarcada en lo establecido en la reglamentación de la nueva ley de fármacos (Ley N° 20.724/2014), en el reglamento de Sistema Nacional control de cosméticos, reglamento de productos estupefacientes y psicotrópicos, entre otros.

La institución depende del Ministerio de Salud, y opera desde Santiago, excepcionalmente en regiones a través de los Seremi de Salud de cada región, que para efectos legales y administrativos forma parte de ellos. Posee una organización centralizada con 6 departamentos, donde operan 702 funcionarios que laboran en dependencias ubicadas en la comuna de Ñuñoa, en Santiago⁴².

⁴² Fuente: Página web Instituto de Salud Pública, www.ispch.cl

3.1.5 Servicio Nacional de Pesca

El Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA), fue creado el 29 de Diciembre de 1978. Es la autoridad encargada de fiscalizar el cumplimiento de las normas pesqueras y de acuicultura, proveer servicios para facilitar su correcta ejecución y realizar una gestión sanitaria eficaz, a fin de contribuir a la sustentabilidad y protección del sector y su medio ambiente.

El rol de la institución es fiscalizar las actividades productivas, para poder garantizar la calidad sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura de exportación, a fin de dar cumplimiento a los requisitos sanitarios de los países importadores, y a si mismo velar para que los productos que se internen al país cumplan con los requisitos y normativas.

Su normativa y reglamentación se basa en la Ley General de Pesca y Acuicultura (Ley N° 18.892/1992) y su modificación incorporada en la Nueva Ley de Pesca y Acuicultura Ley N° 20.657 9 de Febrero de 2013.

Esta institución depende del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, su organización es centralizada a nivel nacional, su sede se ubica en calle Victoria 2832 Valparaíso, y existen 15 unidades regionales que dependen de la dirección nacional⁴³.

⁴³ Fuente: Página web Servicio Nacional de Pesca, www.sernapesca.cl

3.2 Principales Instituciones Privadas Chilenas que Intervienen en el Comercio Exterior.

3.2.1 Sociedad de Fomento Fabril

La Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), es una Federación Gremial, sin fines de lucro, que reúne a empresas y gremios vinculados al sector industrial chileno. Fue fundada el 7 de Octubre del año 1883.

Agrupada a cerca de 2500 empresas, 38 asociaciones sectoriales, 8 gremios empresariales regionales, representados por las Asociaciones Industriales de Arica, Antofagasta, V Región, Curicó, Talca, Concepción, XI Región (Malleco y Cautín) y Valdivia. Todos estos miembros en conjunto engloban el 100% de la actividad industrial de Chile y el 30% del PIB.

Su objetivo es promover el desarrollo industrial y el crecimiento económico del país, impulsando y/o proponiendo políticas públicas que fomenten la inversión, el emprendimiento, la capacitación permanente de los recursos humanos y la generación de empleos. Junto con ello estimula la iniciativa privada, el libre mercado y la apertura al comercio exterior.

Entre sus principales funciones destacan:

- Asesorías a sus asociados en diversas materias tributarias, aduaneras, medioambientales, reglamentarias y normativas, entre otras.

- El estudio y representación del pensamiento del sector industrial ante los poderes Ejecutivo y Legislativo frente a iniciativas y/o reformas de leyes, normativas y reglamentos que afecten de modo directo o indirecto a la industria.
- Plantear a las autoridades del Estado y al Congreso Nacional la adopción de las medidas que, atendiendo siempre al interés superior del país, favorezcan los propósitos de esta entidad gremial.
- Representación del pensamiento industrial ante el gobierno en temas como la modernización del Estado, mejoramiento de instrumentos para el desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES), con particular énfasis en las regiones.

Para obtener la certificación de origen que entrega SOFOFA, el primer paso es tener la factura de exportación y el informe de exportación, en los casos que proceda. Luego una vez determinados el país y el código arancelario del producto que se va a exportar, se deben solicitar formularios originales en el Departamento de Certificación de Origen de SOFOFA⁴⁴.

⁴⁴ Fuente: Página web Sociedad de Fomento Fabril, www.sofofa.cl

3.2.2 Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile

La Cámara Nacional de Comercio (CNC), Servicios y Turismo de Chile es una Federación Gremial Nacional sin fines de lucro que reúne a empresas y gremios vinculados a estos tres sectores del país.

Agrupada a 20 Cámaras Territoriales, 12 Cámaras Binacionales, 27 Asociaciones Especializadas y 17 Empresas Socias, la CNC es la entidad representativa del Comercio, los Servicios y el Turismo en todo Chile, desde Arica a Magallanes.

La Cámara Nacional de Comercio, en asociación con la Asociación de Exportadores de Chile (A.G. ASOEX), es una de las Entidades Habilitadas por la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de RR.EE desde 1997 para realizar la relevante tarea de Certificar el Origen de los productos hortofrutícolas, pecuarios, pesqueros y maderas no elaboradas de exportación. Ambas entidades se han asociado creando la Unidad Central de Certificación de Origen (UCCO) para coordinar a nivel nacional las oficinas habilitadas para cumplir con la misión de Pre- Certificar y comprobar las reglas de origen de los acuerdos de, Unión Europea, EFTA, China. También realiza la Certificación de Origen directa y las Verificaciones de los Cumplimientos de las Normas de Origen para los Acuerdos de: Colombia, Perú, Japón, India, SGP⁴⁵, Turquía, ALADI y MERCOSUR.

⁴⁵El Sistema Generalizado de Preferencias SGP, es un mecanismo por medio del cual los productos originarios de países en vía de desarrollo o menos desarrollados tienen acceso a tasas arancelarias preferenciales o simplemente están libres de aranceles de internación, al ingresar al territorio de los países de economías desarrolladas. Los productos beneficiados, principalmente son los manufacturados y semi-manufacturados, aunque también están considerados algunos productos agrícolas y del mar.

Para cumplir sus funciones, se encuentra repartida estructuralmente a través de 19 oficinas a lo largo del país. Anualmente se realizan capacitaciones para los funcionarios Certificadores de todas las entidades habilitadas, las cuales se hacen en conjunto con Direcon y Sofofa.

Adicionalmente las oficinas habilitadas certifican el origen de productos exportados no acogidos a los beneficios arancelario de acuerdos comerciales, pero que son requeridos por los importadores dado el prestigio del producto chileno en el exterior⁴⁶.

3.3 Instituciones Públicas y tramites documentales que emiten

Servicio público	Trámite documental	Dependencia Gubernamental
1) Servicio Nacional de Aduanas	-Declaración de Ingreso de Mercancías (DIN) -Declaración de Salida de Mercancías (DUS)	Ministerio de Hacienda
2) Tesorería General de la Republica	-Solicitud de Crédito Fiscal -Solicitud de Traspaso -Solicitud de Reintegro	Ministerio de Hacienda
3) Servicio Agrícola y Ganadero	-Certificado Fitosanitario (productos agrícolas) -Certificado Zoosanitario	Ministerio de Agricultura

⁴⁶ Fuente: Página web Cámara Nacional de Comercio, www.cnc.cl

	<p>(productos pecuarios)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Certificado de Libre Venta -Certificado de Destinación Aduanera -Informe de Inspección del producto 	
4) Seremi de Salud	<ul style="list-style-type: none"> -Certificado de Libre Venta -Certificado de Destinación Aduanera -Autorización de Uso y Consumo 	Ministerio de Salud
5) Instituto de Salud Pública	<ul style="list-style-type: none"> -Certificado de Registro Sanitario -Certificado de Destinación Aduanera -Autorización de Uso y Disposición 	Ministerio de Salud
6) Servicio Nacional de Pesca	<ul style="list-style-type: none"> -Notificación de Embarque de Productos Pesqueros de Exportación (NEPPEX) -Certificado Sanitario de Productos Pesqueros -Visaciones de Documentos -Certificados de Origen 	Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción
7) Servicio de Registro Civil e Identificación	<ul style="list-style-type: none"> -Inscripción de automóviles en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados 	Ministerio de Justicia
8) Ministerio de Transporte y	<ul style="list-style-type: none"> -Permisos de Transporte internacional de carga 	Ministerio de Transporte y

Telecomunicaciones	(permiso originario, temporal u ocasional)	Telecomunicaciones
9) Comisión Chilena del Cobre	-Visaciones de Exportaciones de Cobre	Ministerio de Minería
10) Dirección General de Movilización Nacional	-Importación/Exportación de armas y productos químicos	Ministerio de Defensa
11) Superintendencia de Electricidad y Combustible	-Certificación de Artefactos Eléctricos	Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción
12) Servicio de Impuestos Internos	-Devolución IVA exportador	Ministerio de Hacienda
13) Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos	-Autorización de exportación de Obras de Arte	Ministerio de Educación
14) Corporación Nacional Forestal	-Autorización de exportación de Productos Forestales en peligro de extinción	Ministerio de Agricultura
15) Consejo de Monumentos Nacionales	-Autorización de exportación de Bienes Arqueológicos	Ministerio de Educación
16) Dirección de Fronteras y Límites	-Autorización de importación de mapas de territorio nacional	Ministerio de Relaciones Exteriores
17) Dirección General de Aeronáutica Civil	-Autorización para aeronaves con arribo oficial	Ministerio de Defensa
18) Dirección General de Territorio Marítimo	-Autorización para barcos con arribo oficial	Ministerio de Defensa

Fuente: Elaboración propia

3.4 Principales Instituciones Públicas Brasileñas Fiscalizadoras y Certificadoras que Intervienen en el Comercio Exterior

3.4.1 Secretaria da Receita Federal do Brasil

Es un Organismo del gobierno brasileño, vinculado al Ministerio de Hacienda, que trata los temas tributarios y es el departamento encargado del control de aduanas.

Una de sus funciones es chequear la situación económica y financiera de las empresas para ver si tienen la capacidad de importar o exportar, además establece un monto límite de cuanto puede importar, verifica también la situación fiscal (si tiene deudas). Otra de sus funciones es administrar el “Sistema Radar”, que es donde deben inscribirse todas las empresas brasileñas que deseen importar, luego de acceder a este sistema, se le otorga el permiso para el acceso al SISCOMEX, que permite que la empresa pueda ingresar la Declaración de Importación, que es el documento base para los trámites administrativos de la importación⁴⁷.

⁴⁷ Fuente: Pagina web Receita Federal do Brasil, www.receita.fazenda.gov.br

3.4.2 Secretaria de Comercio Exterior

La secretaria del Comercio Exterior (SECEX) es la institución que controla el tratamiento administrativo de las exportaciones e importaciones brasileñas, depende del Ministerio de Desarrollo Industria y Comercio Exterior. La SECEX norma, supervisa, orienta, planea y controla todas las actividades relacionadas con su ámbito de competencia, a través de la “Portaria SECEX” número 23, creado el 14 de Julio del año 2011⁴⁸.

3.4.3 Sistema Integrado de Comercio Exterior

Desde el 1 de Enero de 1997 se implementó el modulo importación del “Sistema Integrado de Comercio Exterior (SISCOMEX), instituido mediante Decreto N° 660 de 25 de Septiembre de 1992. El SISCOMEX es un programa computarizado que integra las actividades de registro, seguimiento y control de las operaciones de comercio exterior, y su utilización es obligatoria. Permite seguir de forma oportuna la salida y entrada de mercancías en el país.

Las operaciones que se registran en el SISCOMEX son analizadas por los órganos gestores (Secretaria da Receita Federal – SRF, Secretaria de Comercio Exterior –

⁴⁸ Fuente: Página web Portal Brasileiro de Comercio Exterior, www.comexbrasil.gob.br

SECEX, Banco Central del Brasil – BACEN – y por los órganos anuentes encargados de establecer reglas específicas para determinadas mercancías.

El Departamento de Operaciones de Comercio Exterior (DECEX), es el responsable de la administración del SISCOMEX en lo que respecta a las actividades de la SECEX. Autoriza las operaciones de importación cuando las mismas están sujetas a licencia no automática y también recoge, analiza, sistematiza y disemina datos e informaciones estadísticas sobre comercio exterior⁴⁹.

3.4.4 Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento

El Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento (MAPA) es responsable de la gestión de las políticas públicas para fomentar la agricultura, la promoción de los agronegocios y la regulación y normalización de los servicios relacionados con el sector.

El MAPA se compone por 5 departamentos, 27 superintendentes estatales y sus respectivas unidades, una red de 6 laboratorios, además de dos vinculados, el Instituto Nacional de Meteorología (Inmet) y el Comité Ejecutivo de Plan de Cocoa Plantation (Ceplac), donde viven unos 11.000 servidores repartidos por todo Brasil.

⁴⁹ Fuente: Página web portal SISCOMEX, www.portalsiscomex.gob.br

La empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (Embrapa) y la Compañía Nacional de Abastecimiento (Conab) son empresas públicas que actúan en coordinación de la Interferencia y Mapa.

Las normativas generales en que se basa el MAPA para la importación de sus productos respectivos, son las siguientes:

- Normativa de Procedimientos de fiscalización, inspección, control de calidad y sistemas de análisis de riesgo establecidos en la Instrucción número 51 del año 2011 y su anexo de IN 51, que dispone sobre la importación de animales, vegetales, sus productos, derivados, partes, subproductos, residuos de valor económico y de los insumos agropecuarios constates del anexo de esta instrucción normativa.
- Ley N° 6198, de 26 de Diciembre del año 1974, que obliga al MAPA a inspeccionar los productos destinados a la alimentación animal en puertos y estaciones fronterizas.
- Ley N° 7678 del 8 de Noviembre del año 1988, que dispone sobre la producción, circulación y comercialización de vinos y derivados de la uva, y otras disposiciones.
- Normativa número 4 del año 2005 sobre la exportación o importación de cualquier animal, vegetal, sus productos derivados, así como de toda materia prima e insumo, utilizado en agricultura y ganadería. Lo anterior asociado a que

estas especies, podrían transmitir plagas o enfermedades, y por lo tanto su aceptación queda bajo la fiscalización del Sistema de Vigilancia Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento se organiza en departamentos, responsables de diferentes sectores de la agroindustria los cuales son:

- Departamento de Protección Agrícola (SDA)
- Secretaria de Relaciones Internacionales de Agronegocios (SRI)
- Departamento de Producción y Agroenergía
- Departamento de Agricultura y Desarrollo Cooperativo (COSUDE)
- Secretaria de Política Agrícola (SPA)
- Agencias y unidades descentralizadas⁵⁰

3.4.5 Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria

La Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA) es un organismo regulador autónomo del gobierno de Brasil. Responsable del control sanitario de los productos y servicios sujetos a vigilancia sanitaria, tales como medicamentos y alimentos nacionales

⁵⁰ Fuente: Página web Ministerio Agricultura Brasil, <http://www.agricultura.gov.br/>

o importados, y entrega aprobación, para posteriormente comercializar o producir en el país estos productos. Junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores mantiene una vigilancia en los puertos, aeropuertos y fronteras sobre las cuestiones relacionadas con la vigilancia de la salud.

Su rol es promover y proteger la salud de la población y los riesgos involucrados en la producción y usos de productos sujetos a vigilancia sanitaria en coordinación con los estados, los municipios y el Distrito Federal de acción, bajo los principios del Sistema de Salud.

La normativa general de la ANVISA, está basada en:

- Resolución RDC número 81 de 2011, Reglamento Técnico de Bienes y Productos importados que requieren vigilancia en salud pública.
- Resolución RDC número 27 de 2010, aprueba las categorías de alimentos y embalajes con y sin la obligatoriedad de registro.
- Resolución RDC número 175 de 2003, Reglamento Técnico de Evaluación de Materias Macroscópicas y Microscópicas Perjudiciales a la Salud Humana en Alimentos Embalados.
- Resolución RDC número 12 de 2001, Reglamento Técnico sobre padrones microbiológicos para alimentos.

- Resolución número 105 de 1999, aprueba los Reglamentos Técnicos y disposiciones generales para embalajes y equipos plásticos en contacto con alimentos.

Además de la asignación reglamentaria, también es responsable de la coordinación del Sistema Nacional de Vigilancia Sanitaria (SNVS) integrado con otros organismos públicos, directa o indirectamente relacionados con el sector de la salud.

La ANVISA está vinculada al Ministerio de Salud y se integra al Sistema Único de Salud (SUS)⁵¹.

3.4.6 Instituto Nacional de Metrología, Normalización y Calidad Industrial

En el año 1973, nació el Instituto Nacional de Metrología, Normalización y Calidad Industrial (INMETRO), que ahora se llama Instituto Nacional de Metrología, Calidad y Tecnología.

Como parte de la misión institucional, uno de los objetivos del INMETRO es fortalecer las empresas nacionales, para aumentar su productividad a través de mecanismos para mejorar la calidad de los productos y servicios, proporcionando confianza a la sociedad brasileña en las mediciones y productos a través de metrología y evaluación de la

⁵¹ Fuente: Página web ANVISA, www.portal.anvisa.gov.br/wps/portal/anvisa/home

conformidad, la promoción de la armonización de las relaciones de consumo, la innovación y competitividad del país.

Dentro de sus roles y tareas están:

- Ejecutar políticas nacionales de metrología y calidad.
- Comprobar que las normas técnicas y legales en relación con las unidades de medida, los métodos de medición, medidas materiales, instrumentos de medición y de los productos pre-medidos.
- Fortalecer la participación del país en las actividades internacionales relacionadas con la metrología y la calidad, y promover los intercambios con entidades y organizaciones extranjeras e internacionales.
- Proporcionar apoyo técnico y administrativo al Consejo Nacional de Metrología, Normalización y Calidad Industrial, CONMETRO, así como sus comités asesores, que actúa como su Secretaria Ejecutiva.
- Planificar y llevar a cabo las actividades de acreditación, calibración y pruebas de laboratorio, de los proveedores de ensayos de aptitud, organismos de certificación, inspección, formación y otros, necesarios para el desarrollo de la infraestructura de servicios tecnológicos en el país.

Su legislación está dada por:

- Ley número 5966 de 11 de Diciembre del año 1973.

- Ley número 9933 de 20 de Diciembre del año 1999, que asigna poder de policía Inmetro.
- Ley N° 10.295 de 17 de Octubre del año 2001, que obliga a los importadores a demostrar el cumplimiento de los niveles máximos de consumo específico de energía o eficiencia energética mínima durante el proceso de importación.
- Ley número 12545 de 14 de Diciembre del año 2011.

Es una agencia federal que depende del Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior⁵².

3.4.7 Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables

El 22 de Febrero de 1989, fue creado el Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA) con la ley número 7735. Es una agencia federal con personalidad jurídica de derecho público, administrativo y autonomía financiera, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente. La responsable del trabajo y la gestión política fue la Secretaria Especial del Medio Ambiente (SEMA), dependiente de Ministerio del Interior.

⁵² Fuente: Página web Instituto Nacional de Metrología, Normalización y Calidad Industrial, www.inmetro.gob.br

Su principal rol es proteger el medio ambiente y garantizar el uso sostenible de los recursos naturales, para promover la calidad del medio ambiente propicio para la vida, además de:

- Contribuir al desarrollo de Brasil en forma sostenible con el medio ambiente.
- Actuar de forma proactiva para apoyar el desarrollo de las políticas ambientales, el fortalecimiento de los temas de la sostenibilidad y la calidad del medio ambiente en la agenda nacional.
- Fomentar la aplicación de conocimientos científicos y técnicos, incluso en cooperación con otras instituciones, para apoyar las funciones institucionales y la toma de decisiones.
- Fortalecer la educación ambiental en todos los ámbitos, dentro de las competencias institucionales.

Corresponde al IBAMA proponer y emitir normas de calidad ambiental, la zonificación y la evaluación del impacto ambiental, licencias ambientales, los poderes federales, la implementación del Registro Técnico Federal, vigilancia del medio ambiente y la aplicación de sanciones administrativas, prevención y control de la deforestación, incendios forestales y apoyo a emergencias ambientales. Para el cumplimiento de sus funciones el IBAMA actúa en conjunto con los órganos y organismos de la administración pública federal, directos e indirectos, los Estados, el Distrito Federal y los miembros de municipios y con la sociedad civil organizada.

Su base legal está sentada en:

- Resolución CGEN N° 40 de 24 de Septiembre del año 2003, que acredita a IBAMA para autorizar a otras instituciones para llevar a cabo las actividades que allí se especifican.
- Ley N° 5197 de 3 de Enero del año 1967, que prohíbe la introducción de especies animales extranjeras en Brasil sin permiso del gobierno.
- Ley 7735 de 22/02/1989.
- Decreto número 6099 de 26/04/2007
- Ley 11516 de 28/08/2007⁵³.

⁵³ Fuente: Página web Instituto Brasileño del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, www.ibama.gov.br

3.5 Instituciones Públicas y tramites documentales que emiten

Instituciones Públicas	Producto	Función Regulatoria
1) Agencia Nacional de Cine (ANCINE)	Cinematográficos	Suministros de Certificados de registro de los contratos de producción, licencia, distribución, copias y pagos de la CONDECINE.
2) Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL)	Energía Eléctrica	Cumplimiento de las disposiciones reglamentarias previstas en la legislación en vigor.
3) Agencia Nacional de Petróleo (ANP)	Petróleo, gas y combustible	Cumplimiento de los requisitos previstos sus decretos, referente a registro del producto, del importador y del comprador final.
4) Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA)	Productos con impacto en salud humana, medicamentos, reactivos para diagnóstico, cosméticos, desinfectantes, alimentos, derivados del tabaco, productos médicos, sangre y derivados de la sangre.	Dispone sobre el reglamento técnico de vigilancia sanitaria de mercancías importadas.
5) Comisión Nacional de Energía Nuclear (CNEN)	Productos radioactivos	Protección del hombre y del medio ambiente de posibles efectos indebidos provocados por la radiación ionizante. No proliferación nuclear, control, radio protección y seguridad nuclear.

6) Comisión de Coordinación del Transporte Aéreo Civil (COTAC)	Transporte Aéreo	Control de los reglamentos Brasileños de homologación aeronáutica y legislación aplicable.
7) Departamento de Operaciones de Comercio Exterior (DECEX)	Diversos	Análisis de operaciones vinculadas a la obtención de cuota arancelaria y no arancelaria, a similar nacional, a material usado, de drawback, y seguimiento estadístico de algunas mercancías sensibles a la industria interna.
8) Ejército Brasileño – Dirección de Fiscalización de Productos Controlados (DFPC)	Productos del ejército y armamentos	Análisis y autorización previa de importación en el comando del ejército.
9) Departamento Nacional de Producción Mineral del Ministerio de Minas y Energía (DNPM)	Productos de origen mineral	Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley (SCPK) en el caso de diamantes brutos, y en el caso de amianto, control de los requisitos determinados por la ley.
10) Departamento de Policía Federal del Ministerio de Justicia (DPF)	Productos químicos que puedan o no ser destinados a la elaboración ilícita de sustancias estupeficientes, psicotrópicas o que determinen dependencia física o psíquica.	Fiscalización, examen y autorización de la importación.
11) Empresa Brasileña de Correos y Telégrafos (ECT)	Envíos postales	Cumplimiento de los requisitos de la Ley Postal

<p>12)Ministerio de Medio Ambiente (IBAMA)</p>	<p>Especímenes vivos, productos y subproductos de la fauna silvestre brasileña y de la fauna silvestre exótica, Productos con el posible impacto sobre el medio ambiente.</p>	<p>Cumplimiento de la Convención Internacional sobre comercio de las especies de la flora y de la faunas salvajes en peligro de extinción (CITES). Cumplimiento de la eliminación de baterías e impactos negativos para el medio ambiente. Cumplimiento del Protocolo de Montreal sobre sustancias que destruyen la capa de Ozono. Cumplimiento de la Convención de Basilea.</p>
<p>13)Instituto Nacional de Metrología Normalización y Calidad Industrial (INMETRO)</p>	<p>Diversos</p>	<p>Cumplimientos de los requisitos relacionados con etiquetado obligatorio por medio del Programa Brasileño de Etiquetado.</p>
<p>14)Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento (MAPA)</p>	<p>Animales, vegetales, sus productos, derivados y partes, subproductos, residuos de valor económico e insumos agropecuarios.</p>	<p>Atender criterios reglamentarios y procedimientos de fiscalización, inspección, control de calidad y sistemas de análisis de riesgo, fijados por los órganos competentes del MAPA, respetadas las normas de registro en el SISCOMEX.</p>
<p>15)Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT)</p>	<p>-----</p>	<p>Cumplimiento de la Convención sobre la prohibición de armas químicas.</p>

16)Superintendencia de la Zona Franca de Manaus (SUFRUMA)	Componentes electrónicos y otros destinados a las empresas localizadas en la Zona Franca de Manaus.	Concesión de incentivos fiscales para empresas que estén ubicadas en áreas con incentivo bajo control SUFRAMA.
------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia

3.6 Oportunidades Comerciales para productos Chilenos en Brasil

Existen buenos antecedentes del intercambio comercial entre Chile y Brasil, donde el año 2013 alcanzó los US\$ 9.279 millones, registrando un incremento del 1% comparado con el año 2012. Sumado a esto, destacamos que en el primer semestre de 2014, los envíos de Chile a Brasil crecieron en un 3% comparado con el mismo periodo del año anterior, siendo impulsado principalmente por los productos del mar y los vinos, que incrementaron sus operaciones en un 41% y 25% respectivamente. Esta es una señal positiva que impulsa a las Pymes a buscar nuevas oportunidades para exportadores chilenos dentro del mercado brasileño.

Por otra parte, la agregada agrícola de Prochile en Brasil, María José Campos, comento que el mercado brasileño ofrece grandes oportunidades para los productos chilenos, debido al poder de consumo de su nueva clase media. “El brasileño común, que hace una década solo compraba productos de origen brasileño, hoy se está abriendo a la posibilidad de adquirir productos importados”, aseguro. Además destaco, el éxito de las

campañas de las marcas sectoriales en Brasil, en los últimos años, como “Salmon Chile”, “Wines of Chile”, “Patagonia Mussel” y “Chile Olive Oil”⁵⁴.

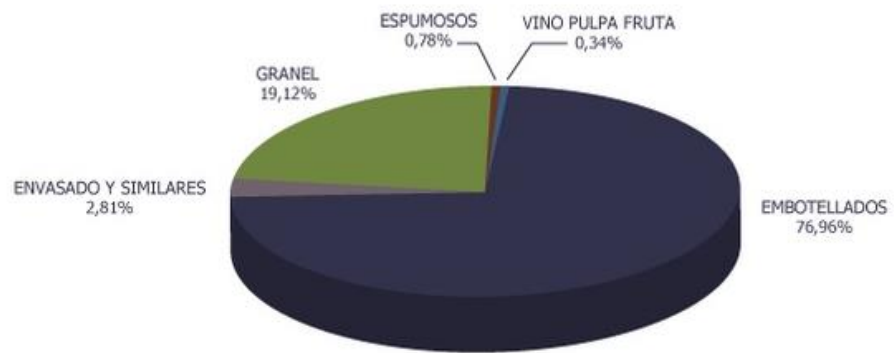
Por estas razones, este informe destacará y hará hincapié en el vino chileno, sumando su proceso y flujo de exportación, ya que junto con los productos del mar son los que más concentran el mercado Brasileño. Por su parte, el vino se ubica dentro de las mayores exportaciones chilenas, además de haber ido en aumento durante los últimos años, lo que genera una proyección positiva para el futuro de oportunidades en Brasil.

3.6.1 Vinos

Uno de los principales productos chilenos, que participa en el mercado brasileño es el vino, donde existió un crecimiento sostenido de las importaciones de entre los años 2007 y 2011.

Durante el año 2013 el total de las exportaciones de Vino de Chile fueron US\$ 1.878.8 millones, entre los cuales el producto más destacado para su comercialización fue el vino embotellado, el cual se presenta en el siguiente gráfico:

⁵⁴ Fuente: Pagina web Prochile, www.prochile.gob.cl



EXPORTACIONES TOTALES DE VINO POR PRODUCTO
ENERO - DICIEMBRE 2013
(VALOR)

Total Valor Exportaciones = US\$ 1.878.8 millones

Fuente: Página web Asociación Gremial de Vinos de Chile, www.vinosdechile.cl

Las perspectivas para el año 2014 y 2016 son auspiciosas, por el optimismo y efervescencia de la copa del mundo y las olimpiadas respectivamente.

Importaciones Brasileñas de Vinos, periodo 2009-2013:

Año	US\$	Peso Neto (en kg)
2013	254.319.243	66.829.774
2012	260.965.670	72.241.572
2011	261.570.242	72.369.600
2010	223.080.695	70.737.868
2009	176.092.586	55.763.071

Fuente: Sistema Alice – Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior – Brasil.

Por más de 10 años Chile ha tenido el liderazgo de las importaciones de vinos en el mercado brasileño. En el año 2013 lo mantuvo con el 35,5% del total del mercado del vino importado.

Importaciones Brasileñas de Vinos, desde Chile, periodo 2009-2013

Año	US\$	Peso Neto (en kg)	Participación en el mercado
2013	90.252.126	28.279.485	35,5%
2012	93.076.304	29.996.694	35,6%
2011	84.920.257	26.632.710	32,5%
2010	72.983.389	26.434.744	32,7%
2009	61.378.309	22.476.386	34,8%

Fuente: Sistema Alice – Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior – Brasil.

En el periodo 2009 – 2013, Chile aumento sus exportaciones de vino hacia Brasil en más de un 47,0% (en US\$), manifestando un aumento promedio por año de más de un 10%.

Principales Países proveedores de vino para Brasil, año 2013

Año	US\$	Peso Neto (en kg)	Participación de mercado
Chile	90.252.126	28.279.485	35,5%
Argentina	49.524.291	12.732.800	19,5%
Portugal	35.143.796	8.678.195	13,8%
Italia	30.331.078	7.892.148	11,9%
Francia	23.294.695	3.254.304	9,1%

Fuente: Sistema Alice – Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior – Brasil.

Se concluye que Brasil es un mercado muy competitivo en lo que respecta al mundo del vino, ya que posee presencia de países de larga tradición en la producción y exportación de este producto. Los principales competidores de Chile, en el mercado brasileño son Argentina, Portugal, Italia y Francia. Estos 4 países junto con Chile forman casi el 90% del total de vinos importados. Cabe destacar que Argentina ha tenido una baja en las

ventas con respecto al año anterior de 10,9%. Por su parte Portugal, ocupando la tercera posición, mantuvo su nivel de ventas respecto al año anterior⁵⁵.

3.6.1.1 Proceso exportación de Vinos

Se debe tener en cuenta que la exportación puede ser realizada por personas naturales o jurídicas que tengan RUT e iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Luego se debe contactar a compradores en Brasil, presentar el producto y llegar a acuerdos de precios, formas de pago, entre otros.

Se debe contactar con un Agente de Aduana para que este profesional lo guíe en la operación. El agente de aduana no será requerido, en el caso de que el valor FOB (Free On Board) de la mercancía, en este caso de los vinos no supere los US\$ 2.000 o su equivalente en otras monedas; o en el caso de que sean muestras sin carácter comercial, hasta un valor FOB US\$ 2.000, en estos caso el exportador puede considerar la idea de hacer sus envíos vía Courier o postal.

Todas las exportaciones se realizan a través de documentación presentada ante el Servicio de Aduanas, tramite realizado por un Agente de Aduana.

⁵⁵ Fuente: Página web Prochile, www.prochile.gob.cl

Luego se debe contactar con la institución fiscalizadora, en este caso con el SAG, a fin de dar cumplimiento a procedimientos administrativos y requerimientos técnicos asociados a la autorización de la exportación y emisión de los documentos requeridos en el mercado de destino, en este caso Brasil.

3.6.1.2 Documentación para exportación de Vinos

Para la exportación de Vinos y bebidas alcohólicas, el Servicio Agrícola y Ganadero, otorgara la certificación que acredita la portabilidad, genuinidad y denominación de origen del producto. Para esto debe cumplir con la siguiente documentación:

- Comunicación del inicio de actividades de la empresa de acuerdo a lo establecido por la Ley de Alcoholes. El objetivo es mantener un registro de productores de vinos, piscos, licores, cervezas, vinagres y otras bebidas alcohólicas. Este trámite permite obtener: copia timbrada del formulario que acredita que el usuario se encuentra inscrito en los registros del SAG.
- Estar inscrito como exportador y/o elaborador en el registro del SAG.
- Tener inscritos los productos a exportar en el Registro de Bebidas Alcohólicas del SAG, cuando son envasados en unidades de consumo.
- Documento de exportación según destino amparado por el Boletín de Análisis del producto, efectuado por un laboratorio tercero acreditado por el SAG.

- Certificado de Denominación de Origen cuando corresponda, otorgado por una empresa certificadora, con el fin de respaldar las menciones relativas al origen geográfico, cepaje y año de la cosecha.

Requisitos especiales para exportar a Brasil, se debe adjuntar la siguiente documentación:

- Boletín de Análisis de Exportación correspondiente a la partida o al desglose del Boletín Base.
- Declaración Jurada, emitida por el exportador, en que deberá describirse los insumos utilizados en la elaboración del producto.(Anexo N° 3)
- Certificado de Origen, Acuerdo de Complementación Económica (A.C.E.) N° 35, que corresponde a los países pertenecientes al MERCOSUR, cuyo fin es acreditar el origen del producto, destinada a Aduana, el (los) respectivo(s) “Certificados de Origen y Análisis de Vino y Derivados de la Uva y del Vino” destinados al MAPA Brasileño. (Anexo N° 2)
- Certificado de Denominación de Origen (D.O.), si corresponde⁵⁶.

⁵⁶Es el certificado otorgado por las Empresas Acreditadas en Certificación de uvas y vinos con denominación de origen, cuyo fin es respaldar todas las menciones de variedad, año de cosecha, indicación geográfica y/o embotellado en origen que acompañan al producto. Cuando el volumen de este sea igual o superior a 30 litros.

Otros:

- Certificado de Registro: Otorgado y visado por el SAG, el cual certifica que el exportador se encuentra inscrito en el Registro del Servicio como productor, elaborador y exportador de vinos. (Anexo N° 5)
- Certificado de Aptitud y Libre Venta: Otorgado y visado por el SAG, el cual certifica que los productos envasados y etiquetados que en él se detallan son aptos para el consumo humano y se comercializan en el territorio nacional, y son exportables de acuerdo a la legislación vigente.(Anexo N° 6)
- Certificado para Vinos con Graduación Alcohólica Superior a 13% volumen: Tiene la finalidad de respaldar graduaciones alcohólicas elevadas, cuando estas han sido obtenidas mediante procesos naturales en relación a características típicas de determinadas zonas geográficas. (Anexo N° 7)
- Certificado Rectificadorio Mercosur: De acuerdo al XVI Protocolo Anexo al acuerdo de Complementación Económica N°35, es factible la emisión de un Certificado Rectificadorio por la misma entidad signataria del Certificado de Origen con la finalidad de corregir las informaciones indicadas en los diversos campos del Certificado de Origen. (Anexo N° 8)
- Certificado de Tipicidad para Vinos con Niveles de Cloruros Superiores a 0,2 g/L y Sulfatos Superiores a 1,0 g/L: Este Certificado se emite para Brasil y Uruguay para

respaldar la tipicidad de vinos con niveles elevados para esos mercados de cloruros y/o sulfatos. (Anexo N° 9)

3.7 Datos Claves y Sugerencias para tener en cuenta

3.7.1 Características del Consumidor Brasileño

Con el transcurso de los años, las características del consumidor brasileños, como las de todo el mundo ha cambiado considerablemente, una de las principales razones es la evolución del mercado de crédito y del crecimiento de la masa de salarios.

Los consumidores brasileños son fieles a la marca que han consumido y los ha dejado satisfechos, los consumidores de clase alta otorgan importancia a la calidad, al servicio post venta y a los compromisos sociales de la empresa (protección del medio ambiente, normas sanitarias, etc). A la hora de la compra prima el producto nacional, del que sienten orgullo, sin embargo el consumo de productos extranjeros ha ido en aumento, ya que representan signos exteriores de riqueza (material tecnológico, marcas deportivas estadounidenses, etc.).

Para la mayoría de la población, el consumo está enfocado en alimentación y vivienda. A pesar de tener una de las tasas de interés más elevadas del mundo, todo se compra a

crédito, en donde muchas tiendas proponen pagos a plazos, en algunos casos sin intereses.

A continuación, algunas características del consumidor brasileño:

- Prefiere pagar en cuotas.
- Compara precios.
- La familia es muy importante en el momento de la compra, su compra puede variar en beneficio de esta.
- Prefieren productos con calidad suficiente, pero con precios bajos (al contrario de la clase alta).
- Gran parte del presupuesto es para productos para el hogar y para consumo dentro de este.
- Es sensible a precios, si el precio aumenta, el cambia por otro sucedáneo.
- Poco vulnerable al poder de las marcas.

3.7.2 Características del Empresario Brasileño

Por lo general, los brasileños son personas abiertas que gustan de entablar lazos sociales y disfrutar de amenas reuniones. Los desayunos o almuerzos de negocios pueden extenderse, por tanto, durante algún rato tras la concreción de los aspectos estrictamente

empresariales. Fieles a su cultura gastronómica, no falta el café en los encuentros de negocios, tanto antes como durante toda la jornada del encuentro, a toda hora durante el día. Siempre conviene dejar algunas horas de intervalo al agendar dos reuniones el mismo día, por si la primera se extiende más de lo planeado.

La importancia que tienen las relaciones de confianza que tiene para los brasileños, hace que sea indispensable establecer contactos telefónicos previos a la realización de una reunión. Es difícil que un brasileño acceda a un encuentro solo a partir de un contacto online. Antes de concretar cualquier negocio, conocer a la persona es más importante. De la misma manera que no accederán a comprar un producto, sin antes haberlo evaluado personalmente.

Si bien el pueblo brasileño es mundialmente por su alegría e informalidad, pero en este aspecto el sector empresarial se preocupa por la moda y el buen aspecto. Es fundamental vestir de manera seria, conservadora y adecuada para todo tipo de reunión.

A continuación, algunas características del empresario brasileño:

- Suelen operar más que dirigir.
- Flexibles, creativos e intuitivos.
- Antes de concretar un negocio, intentan crear lazos de camaradería con sus contrapartes.
- Buscan resultados rápidos.

- Prefieren hacer alianzas, en vez de correr riegos solos.

3.7.3 Normas de Protocolo

Brasil es uno de los países con mayor mezcla racial y cultural, es una mezcla dinámica de los diferentes pueblos que constituyen la demografía del país. Tiene comunidades muy importantes de origen africano, portugués, español, alemán, italiano y japonés entre otras. Como resultado de la intensa mezcla de pueblos, han creado un estilo de vida propio que forma una realidad cultural muy particular.

De forma general, las normas protocolares no difieren mucho a las de Chile, pero de todas maneras es necesario que se destaque algunas normas que al momento de relacionarse o negociar es mejor no olvidar:

- En la cultura brasileña de negocios, las relaciones personales son unos de los principales elementos. Los brasileños hacen negocios con las personas y no con las empresas. Generalmente los negocios no se concretan hasta que ya haya existido una relación personal positiva y de confianza.
- En las presentaciones para las personas de mayor rango, se utilizan los tratamientos de Senhor (Señor) y Senhora (Señora) precediendo al apellido. Los ejecutivos jóvenes tienden a llamarse enseguida por el nombre.

- Los brasileños tienden a mezclar las relaciones profesionales y sociales. Aprecian mucho más la amistad que el profesionalismo.
- Es recomendable aprender algunas frases en portugués. Aunque usted no se comunique adecuadamente con el idioma, el esfuerzo que coloque probablemente sea apreciado.
- Respecto a la vestimenta es recomendable usar trajes de color oscuro, para situaciones formales. Los trajes de colores claros son más utilizados en el verano.
- No se sienta ofendido si dentro de alguna conversación usted es interrumpido, ya que eso es muy común y aceptable en Brasil e indica interés y entusiasmo. Además el contacto corporal, como un toque en los brazos o las espaldas son muy comunes, junto con que los brasileños suelen hablar muy cerca de su contraparte.
- En la conversación es preferible evitar temas sensibles como la política, la religión, la pobreza o la deforestación del país. Es preferible no hacer comparaciones con Argentina. De todas formas los brasileños son muy abiertos y es difícil que se sientan ofendidos.

3.7.4 Días Feriados en Brasil

Feriado	Fecha
Confraternización Universal	1 enero
Carnaval *	Febrero o Marzo
Pasión *	Marzo o Abril
Pascua	20 abril
Tiradentes	21 abril
Día del Trabajo	1 mayo
Corpus Christi *	Mayo o Junio
Independencia de Brasil	7 septiembre
Nuestra Señora Aparecida	12 octubre
Finados	2 noviembre
Proclamación de la República	15 noviembre
Navidad	25 diciembre

CAPITULO 4: CONCLUSIONES

Se debe tener claro que las buenas políticas y la mejora de las instituciones públicas y privadas son factores claves a la hora, de cooperar con un crecimiento positivo para cualquier país, sumado a una buena administración de seguridad jurídica y siguiendo esto con políticas económicas ortodoxas. Esto hace que para los Inversionistas extranjeros y nacionales el escenario económico sea un lugar atractivo para poder generar negocios sin grandes preocupaciones de inestabilidad, y así poder aportar con tecnologías e impulsar una mayor eficiencia económica.

A pesar de la sólida economía que presenta Chile, el gran avance que se ha logrado en política de comercio exterior, existen falencias en las políticas comerciales, una de ellas es que se debiese integrar al sector privado y reformular políticas asociadas a la productividad y competitividad. Hoy en día Chile se ubica por sobre el promedio de América Latina, existe una necesidad de simplificar y facilitar las operaciones de comercio exterior, por ejemplo se debe disminuir los documentos necesarios para exportar, y los días de tramitaciones para el proceso, la exportación de productos dura en promedio 15 días, y el de naciones OCDE es de 10,4 días. La gran cantidad de entidades públicas que participan activamente en el comercio exterior, emiten autorizaciones y certificaciones cada una bajo sus propios criterios, tiempos y procedimientos, esto se debiese homogeneizar o unificar con alguna medida.

La relación comercial con Brasil se ve muy prospera en un futuro, siendo hoy en día una realidad, además de que las proyecciones económicas de Brasil son positivas para el año

2015 según el informe “World Economic Outlook” que entrego el FMI en Octubre del 2014, en donde se sintetiza que Brasil tendrá un crecimiento moderado en 2015 con una estimación del 1,4%. Por el lado de Chile se espera que tenga un crecimiento estimativo del 3,3%.

Brasil es un socio político y económico fundamental para Chile, es el principal socio en América Latina, y el quinto a nivel global, tanto en lo político como en lo comercial. Las exportaciones han ido en aumento, especialmente en el rubro del alimento, esto se ha potenciado gracias a la disminución de la pobreza, ha emergido una clase media más demandante y consumidora de nuestros productos. Esto explica la gran presencia de exportaciones de vinos, salmones, entre los más destacados de la canasta agroalimentaria chilena.

Es necesario seguir potenciando el trabajo entre ambos países, crear cooperación regional, generar intercambio en materias de tecnologías, medio ambiente, relaciones laborales, y de la experiencia que se posee cada uno, ya que son países muy complementarios. Esto se ha visto reflejado en las cifras económicas de las exportaciones e importaciones.

Se debe aprovechar todas las instancias de integración que sean posibles con Brasil, por lo demás generalmente este país es capital de eventos deportivos y todos los ojos del mundo generalmente están puestos ahí, lo que genera una gran vitrina y plataforma comercial para que los productos nacionales sean conocidos en el mundo y puedan consagrarse por su buena calidad y logren el prestigio que se merecen.

Es por eso, que la confección de este informe respalda y demuestra que el intercambio comercial con Brasil a través de los años y hasta hoy en día, ha sido positiva, en el cual se han logrado acuerdos políticos y económicos, los cuales han abierto un sinnúmero de oportunidades para productos chilenos, los cuales se han potenciado y mejorado gracias a la experiencia que se ha ido logrando con la apertura e integración económica de ambos países.

Este documento contiene información necesaria y valiosa para quienes deseen ser partícipes de algún negocio con Brasil, ya que posee un resumen de una amplia y compleja gama de información que existe dentro de todo el proceso de comercio exterior, además de una ambientación sociocultural de Brasil, logrando ser una guía para personas que no posean gran conocimiento sobre comercio, pero a la vez también logra ser una guía de apoyo para un especialista del área, ya que se enfoca en el comercio de los dos países en el cual existen documentos y tratamientos específicos que se entregan de una manera simple y eficiente.

Bibliografía

Valenzuela Sepúlveda, Rodolfo (2011). Comercio Exterior: todos lo hacen ¿y yo sé? (VI Edición) Chile: LegalPublishing

Porter, Michael E (2004). Estrategia Competitiva: Técnicas para el Análisis de los Sectores Industriales y de la Competencia, Estados Unidos: Compañía Editorial Continental

Ordenanza de Aduanas, D.F.L N° 30/2004 – Ministerio de Hacienda, Chile.

Guerra, Caupolicán (2009). Manual Práctico Instrucciones Unidad Central de Servicios Exportaciones (SAAM) Chile.

Curso Introductorio de Negocio Naviero, Gerencia de Recursos Humanos (SAAM) Chile.

Sitios web utilizados

Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A

http://www.saam.cl/prontus_saam/site/edic/base/port/inicio.html

http://www.smsaam.com/prontus_smsaam/site/artic/20120404/asocfile/20120404185034/comunicado_de_resultados_1q_2014.pdf

Banco Central de Chile

<http://www.bcentral.cl/index.asp>

Prochile

<http://www.prochile.gob.cl/>

Servicio de Impuestos Internos

<http://home.sii.cl/>

Instituto Nacional de Estadísticas

<http://www.ine.cl/>

Biblioteca Congreso Nacional

<http://www.bcn.cl/>

Ministerio de Relaciones Exteriores

<http://www.minrel.gov.cl/>

<http://chileabroad.gov.cl/>

Cámara Chileno-brasileña

<http://www.camarachilenobrasilena.cl/wp/>

Servicio Nacional de Aduanas

<http://www.aduana.cl/aduana/site/edic/base/port/inicio.html>

Portal Comercio Exterior

<http://www.portalcomercioexterior.cl/>

Instituto de Salud Pública

<http://www.ispch.cl/>

Servicio Agrícola y Ganadero

<http://www.sag.cl/>

Servicio Nacional de Pesca

<http://www.sernapesca.cl/>

Ministerio de Salud

<http://web.minsal.cl/>

Sociedad de Fomento Fabril

<http://web.sofofa.cl/>

Cámara Nacional de Comercio

<http://www.cnc.cl/>

Instituto Brasileño de Geografía y Estadística

<http://www.ibge.gov.br/espanhol/>

Diario el País

<http://economia.elpais.com/>

Ápex Brasil

<http://www3.apexbrasil.com.br/>

Datos Macro

<http://www.datosmacro.com/>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

<http://www.oecd.org/>

Global rates

<http://es.global-rates.com/>

Organización Mundial de Comercio

<http://www.wto.org/indexsp.htm>

Fondo Monetario Internacional

<http://www.imf.org/external/index.htm>

Cámara Internacional de Comercio

<http://www.iccwbo.org/>

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales,

<http://www.direcon.gob.cl/>

Sistema Integrado de Comercio Exterior

http://www.sice.oas.org/default_s.asp

Sistema de Análisis de Información de Comercio Exterior

<http://aliceweb.mdic.gov.br/>

Ministerio de Salud

<http://seremi5.redsalud.gob.cl/>

Receita Fazenda, Brasil

<http://idg.receita.fazenda.gov.br/>

Portal Brasileño de Comercio Exterior

<http://www.comexbrasil.gov.br/>

Portal SISCOMEX

<http://www.portalsiscomex.gov.br/>

Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento

<http://www.agricultura.gov.br/>

Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria, Brasil

<http://portal.anvisa.gov.br/wps/portal/anvisa/home>

Instituto Nacional de Metrología

<http://www.inmetro.gov.br/>

Instituto Brasileño del Medio Ambiente

<http://www.ibama.gov.br/>

Asociación Gremial de Vinos de Chile

<http://www.vinosdechile.cl/>

Anexos

Anexo N° 1A: Shipping Instruction (Matriz) de B/L o Conocimiento de embarque

SHIPPER (NAME AND FULL ADDRESS)		BOOKING NBR		SERVICE	B/L NUMBER
SOLVAY PEROXIDOS DE LOS ANDES INDUSTRIAL Y COMERCIAL LIMITADA SAN PATRICIO N° 4099, OF. 604 VITACURA Santiago, Chile CHILE Phone 29536590		CHIWAABC19Q00		LCOS	
CONSIGNEE (NAME AND FULL ADDRESS)		EXPORT REFERENCES			
PEROXIDOS DO BRASIL LTDA CALLE RUA JOAO LUNARDELLI, 1301 CIC CURITIBA, PR BRAZIL CNPJ: 51.784.262/0001-25		FORWARDING AGENT - REFERENCES (NAME AND FULL ADDRESS / F.M.C.)			
NOTIFY (NAME AND FULL ADDRESS)		POINT AND COUNTRY OF ORIGIN OF GOODS			
PEROXIDOS DO BRASIL LTDA CALLE RUA JOAO LUNARDELLI, 1301 CIC CURITIBA, PR BRAZIL CNPJ: 51.784.262/0001-25		DOMESTIC ROUTING / EXPORT / ONWARD INLAND ROUTING CLSVE-BRSFS BNL-MAPOCHO/00254/N			
Point and Country of Origin Goods		Place of Receipt by Pre Carrier			
		SAN VICENTE, CHILE			
Port of Loading		Ocean Vessel (Vessel/Voyage/Leg)			
San Vicente, Chile		MAPOCHO/00254/N			
Port of Discharge		Place of Delivery by On Carrier (*)			
Sao Francisco do Sul (Santa		SAO FRANCISCO DO SUL (SANTA CA			
PARTICULARS FURNISHED BY SHIPPER - CARRIER					
MARKS AND NUMBERS	N° OF PKGS./CNTRS.	DESCRIPTION OF PACKAGES AND GOODS	GROSS WEIGHT	MEASUREMENT	
		06x 20' ISO TANK RESIDUE- LAST CONTAINED, UN 2015, HYDROGEN PEROXIDE, STABILIZED class 5.1 (8) PG I, 06 TANK 20.510,000 KG GROSS, EMPTY CONTAINER ORIGINALS AT DESTINATION Y/O EXPRESS RELEASE	20510.000 K	180.000 M	
NCM: 8609.00.00					

Anexo N° 1B: Draft (Borrador) de B/L o Conocimiento de embarque

SHIPPER (NAME AND FULL ADDRESS) COMPANIA SUDAMERICANA DE VAPORES S.A. PLAZA SOTOMAYOR 50 Valparaiso, Chile CHILE Phone 23307000 Fax 2203333		BOOKING NBR AABCOMPO0	SERVICE AGA1	B/L NUMBER AABCOMPO0					
CONSIGNEE (NAME AND FULL ADDRESS) CSAV GROUP (CHINA) SHIPPING CO. LTD. (SHANGHAI) 19 FLOOR, HONGYI PLAZA, NO.288 JIUJIANG ROAD Shanghai, China Shanghai CHINA Phone 23211600 Fax 23211700		EXPORT REFERENCES							
NOTIFY (NAME AND FULL ADDRESS) CSAV GROUP (CHINA) SHIPPING CO. LTD. (SHANGHAI) 19 FLOOR, HONGYI PLAZA, NO.288 JIUJIANG ROAD Shanghai, China Shanghai CHINA Phone 23211600 Fax 23211700		FORWARDING AGENT - REFERENCES (NAME AND FULL ADDRESS / F.M.C.)							
PRECARRIAGE BY (Mode) (*)		PLACE OF RECEIPT BY PRECARRIER (*)							
PORT OF LOADING San Antonio, Chile		OCEAN VESSEL (Vessel/voyage/leg) CMA CGM NABUCCO/01249/S							
PORT OF DISCHARGE Shanghai, China		PLACE OF FINAL DELIVERY BY ONCARRIER (*)							
POINT AND COUNTRY OF ORIGIN OF GOODS									
DOMESTIC ROUTING / EXPORT INSTRUCTIONS / ONWARD INLAND ROUTING CLSAI-CNSHA ERE-CMA CGM NABUCCO/01249/S									
PARTICULARS FURNISHED BY SHIPPER - CARRIER NOT RESPONSIBLE									
MARKS AND NUMBERS	N° OF PKGS./CNTRS.	DESCRIPTION OF PACKAGES AND GOODS	GROSS WEIGHT	MEASUREMENT					
NO Marks and Numbers	40	STANDARD 40' CONTAINER EMPTY CONTAINERS	0.000KGS						
SHIPPED ON BOARD									
EQP. ID	SEALS	QTY.	TRANSPORT SERVICE	L/D COND.	t	TW	GW		
BSIU4002570	R1280376	1	PIER / PIER	EMPTY	3,700.000KGS	0.000KGS			
BSIU4003941	R1280455	1	PIER / PIER	EMPTY	3,700.000KGS	0.000KGS			
BSIU4028560	R1280456	1	PIER / PIER	EMPTY	3,700.000KGS	0.000KGS			
BSIU4058348	R1280377	1	PIER / PIER	EMPTY	3,700.000KGS	0.000KGS			
BSIU4061526	R1280378	1	PIER / PIER	EMPTY	3,700.000KGS	0.000KGS			
CAXU7236310	R1280379	1	PIER / PIER	EMPTY	3,700.000KGS	0.000KGS			
CAXU7368805	R1280380	1	PIER / PIER	EMPTY	3,700.000KGS	0.000KGS			
CLHU4568449	R1280457	1	PIER / PIER	EMPTY	3,700.000KGS	0.000KGS			
CLHU4649031	R1280458	1	PIER / PIER	EMPTY	3,700.000KGS	0.000KGS			
DFSU4219900	R1280472	1	PIER / PIER	EMPTY	3,700.000KGS	0.000KGS			
DRYU4001435	R1280381	1	PIER / PIER	EMPTY	3,700.000KGS	0.000KGS			
DRYU4002909	R1280459	1	PIER / PIER	EMPTY	3,700.000KGS	0.000KGS			
DRYU4003438	R1280460	1	PIER / PIER	EMPTY	3,700.000KGS	0.000KGS			
Service Coverage PIER in SAN ANTONIO, CHILE PIER in SHANGHAI, CHINA					Continued on Appendix to BL Nr AABCOMP				
SHIPPERS DECLARED VALUE \$ (IF NOT DECLARED, LIABILITY LIMIT APPLIES AS PER CLAUSE 16.):					TOTAL No. OF CONTAINERS OR PACKAGES RECEIVED BY THE CARRIER :				
					FREIGHT CHARGES	RATE	PREPAID	COLLECT	PAYABLE
The number of containers or packages shown in the "TOTAL No OF CONTAINERS OR PACKAGES RECEIVED BY THE CARRIER" box which are said by the Shipper to hold or consolidate the Goods described in the "PARTICULARS FURNISHED BY SHIPPER - CARRIER NOT RESPONSIBLE" box, have been received by COMPANIA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A. from the Shipper in apparent good order and condition except as otherwise indicated hereon - weight, measure, marks, numbers, quality, quantity, or quantity from the Place of Receipt.									

NOTAS

EL PRESENTE CERTIFICADO:

NO PODRA PRESENTAR TACHADURAS, CORRECCIONES O ENMIENDAS Y SOLO SERA VALIDO SI TODOS SUS CAMPOS, EXCEPTO EL CAMPO 14, ESTUVIEREN DEBIDAMENTE COMPLETADOS

TENDRA VALIDEZ DE 180 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION

DEBERA SER EMITIDO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION DE LA FACTURA COMERCIAL CORRESPONDIENTE O EN LOS 60 (SESENTA) DIAS CONSECUTIVOS, SIEMPRE QUE NO SUPERE LOS 10 (DIEZ) DIAS HABILES POSTERIORES AL EMBARQUE

PARA QUE LAS MERCADERIAS ORIGINARIAS SE BENEFICIEN DEL TRATAMIENTO PREFERENCIAL, ESTAS DEBERAN HABER SIDO EXPEDIDAS DIRECTAMENTE POR EL PAIS EXPORTADOR AL PAIS DESTINATARIO

PODRA SER ACEPTADA LA INTERVENCION DE OPERADORES COMERCIALES DE OTRA PARTE SIGNATARIA O DE UN ESTADO NO PARTICIPANTE DEL ACUERDO, SIEMPRE QUE SEAN ATENDIDAS LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 8°, LITERALES A) Y B). EN TALES SITUACIONES EL CERTIFICADO SERA EMITIDO POR LAS ENTIDADES CERTIFICANTES HABILITADAS AL EFECTO, QUE HARAN CONSTAR, EN EL CAMPO 14 -OBSERVACIONES- QUE SE TRATA DE UNA OPERACION POR CUENTA Y ORDEN DEL INTERVINIENTE.

LLENADO:

- A) ESTA COLUMNA INDICA EL ORDEN EN QUE SE INDIVIDUALIZAN LAS MERCADERIAS COMPRENDIDAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO
- B) LA DENOMINACION DE LAS MERCADERIAS DEBERA COINCIDIR CON LA QUE CORRESPONDA AL PRODUCTO NEGOCIADO, CLASIFICADO CONFORME A LA NOMENCLATURA DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION (NALADISA), Y CON LA QUE REGISTRA LA FACTURA COMERCIAL. PODRA, ADICIONALMENTE SER INCLUIDA LA DESCRIPCION USUAL DEL PRODUCTO
- C) ESTA COLUMNA SE IDENTIFICARA CON LAS NORMAS DE ORIGEN CON LA CUAL CADA MERCADERIA CUMPLIO EL RESPECTIVO REQUISITO, INDIVIDUALIZADA POR UN NUMERO DE ORDEN. LA DEMOSTRACION DEL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO CONSTARA EN LA DECLARACION A SER PRESENTADA PREVIAMENTE A LAS ENTIDADES O REPARTICIONES EMITENTES HABILITADAS

Anexo N°3: Declaración Jurada MERCOSUR

DECLARACION JURADA PARA EMISION DE CERTIFICADO DE ORIGEN

ANEXO 13, ARTICULOS 11, 13 Y 14
ACUERDO DE COMPLEMENTACION ECONOMICA N° 35 CHILE - MERCOSUR

1.- NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRODUCTOR FINAL O EXPORTADOR RUT

--	--

2.- DOMICILION LEGAL / TELEFONO /E-MAIL DE CONTACTO/ FAX

--

3.- DENOMINACION DE LA MERCANCIA:

3.1.- CODIGO NALADISA: 3.2.- DESCRIPCION MERCANCIA:

--	--

4.- VALOR Y UNIDAD DE MEDIDA DE LA MERCANCÍA: (Ver Nota 6)

4.1.- VALOR FOB US\$ DE LA MERCANCÍA:	4.2.- UNIDAD DE MEDIDA:
---------------------------------------	-------------------------

5.- ELEMENTOS DEMOSTRATIVOS DE LOS INSUMOS UTILIZADOS PARA LA FABRICACION DE LA MERCANCIA A EXPORTAR

5.1.- PRINCIPALES MATERIALES, COMPONENTES Y/O PARTES Y PIEZAS NACIONALES

CODIGO NALADISA	DESCRIPCION	DATOS DEL FABRICANTE (RAZON SOCIAL / FONNO / DIRECCIÓN)

5.2.- PRINCIPALES MATERIALES, COMPONENTES Y/O PARTES Y PIEZAS ORIGINARIOS DE PAISES MERCOSUR

CODIGO NALADISA	DESCRIPCION	MERCOSUR PAIS	(Ver Nota 6)		% SOBRE VALOR FOB DE PRODUCTO FINAL
			VALOR CIF US\$	UNIDAD DE MEDIDA	

5.3.- PRINCIPALES MATERIALES, COMPONENTES Y/O PARTES Y PIEZAS NO ORIGINARIOS

CODIGO NALADISA	DESCRIPCION	PAÍS DE ORIGEN	(Ver Nota 6)		% SOBRE VALOR FOB DE PRODUCTO FINAL
			VALOR CIF US\$	UNIDAD DE MEDIDA	

6.- COMPOSICION DE LA MERCANCIA A EXPORTAR:

_____ % INSUMOS NACIONALES (5.1)
 _____ % INSUMOS MERCOSUR (5.2)
 _____ % VALOR AGREGADO NACIONAL
 _____ % INSUMOS NO ORIGINARIOS (5.3)

FECHA DE PRESENTACION:

- NOTAS: (1) LA DESCRIPCION DE LA MERCANCIA DEBERA COINCIDIR CON LA QUE CORRESPONDE AL CODIGO EN NALADISA CON LA QUE SE REGISTRA EN LA FACTURA COMERCIAL, ASI COMO EN EL CERTIFICADO DE ORIGEN.
- (2) LAS DECLARACIONES DEBERAN SER PRESENTADAS CON UNA ANTICIPACION SUFICIENTE PARA CADA SOLICITUD DE CERTIFICADO.
- (3) EN EL CASO DE LAS MERCANCIAS O BIENES QUE FUERAN EXPORTADOS REGULARMENTE, Y SIEMPRE QUE EL PROCESO Y LOS MATERIALES COMPONENTES NO FUERAN ALTERADOS, LA DECLARACION TENDRA UNA VALIDEZ HASTA DE SEIS MESES DESDE LA FECHA DE SU EMISION.
- (4) SE ENTIENDE POR VALOR CIF DEL INSUMO, A AQUEL INDICADO EN LA DECLARACION DE IMPORTACION DE ESTE.
- (5) EL SUSCRIPTOR DECLARA BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES DE EXPRESION FIEL DE LA VERDAD, POR LO QUE ASUME LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE.
- (6) PARA LOS PRODUCTOS AFECTOS A LA NORMA DE ORIGEN DE **VALOR DE CONTENIDO REGIONAL (VCR)** Y QUE UTILICEN INSUMOS NO ORIGINARIOS EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN, DEBEN NECESARIAMENTE COMPLETARSE EL VALOR FOB DE EXPORTACIÓN Y VALOR CIF DE LOS INSUMOS IMPORTADOS UTILIZANDO LA MISMA UNIDAD DE MEDIDA (KILO, UNIDADES, TONELADAS, M3, ETC.).

Anexo N° 4: Certificado de Origen y Análisis de Vino a Brasil

CERTIFICADO DE ORIGEM E DE ANÁLISE DE VINHO E DERIVADOS DA UVA E DO VINHO

Certificado de Origen n° _____ País emissor: _____					
1. Exportador:					
2. Atividade:					
3. Destinatário:					
4. Meio de Transporte :			5. Local de Descarga:		
Produto:					
Nome	Marca	Lote n°/ safra	N° de caixas	N° de garrafas/ vol	Volume total
O estabelecimento produtor ou engarrafador de vinho e derivados da uva e do vinho acima especificado exerce no país as atividades de produção ou engarrafamento ou ambas, de vinhos e derivados da uva e do vinho, e o produto acima especificado atende os padrões de identidade e qualidade nacionais e está apto para o consumo no mercado interno.					
Nome do organismo oficial : SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO Endereço do organismo oficial: AV. PRESIDENTE BULNES 140 PISO 8 Local e data : SANTIAGO, ____ DE ____ de ____					
					Assinatura e carimbo do responsável
Certificado de Análise n° _____, referente ao produto acima indicado.					
Parâmetros analíticos	Unidade	Resultado	Unit	Result	
Cor (1) (2)				XXXXX	
Limpidez (1) (2)				XXXXX	
Densidade à 20°C (1) (2)				XXXXX	
°Brix (1)				XXXXX	
Gradação alcoólica à 20°C (2) (3)				XXXXX	
Extrato seco total (2)	g/l			XXXXX	
Açúcares totais (2)	g/l			XXXXX	
Dióxido de enxofre total (2)	mg/l			XXXXX	
Ph (2)				XXXXX	
Acidez total (2)	meq/l			XXXXX	
Acidez volátil (2)	meq/l			XXXXX	
Pesquisa de Diglicosídeos de Malvidina (2)				XXXXX	
Pressão de dióxido de carbono (2)				XXXXX	
Alcool superior (3)				XXXXX	
Furfural (3)				XXXXX	
Aldeídos (3)				XXXXX	
Esteres (3)				XXXXX	
Acidez volátil em ácido acético(4) g/100ml				XXXXX	
(1) Mostos e sucos ; (2) Vinhos; - (3) Destilados; e (4) Vinagre					
Nome do laboratório Endereço do laboratório Data e local					Assinatura e carimbo do responsável

Anexo N° 5: Certificado de Registro- SAG

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
DIVISIÓN DE PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL
Subdepartamento VIÑAS y VINOS

CERTIFICADO

El jefe del Subdepartamento de Viñas y Vinos del Servicio Agrícola y Ganadero que suscribe, certifica que xxxxxxxxxxxxxxxx., de acuerdo a la Ley 18.455 y su Reglamento se encuentra inscrito en los registros del SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO, S.A.G. con el número xxxxxxxxxxxx, donde figura como xxxxxxxxxxxx de vinos, N° de RUT : xxxxxxxx, ubicado en xxxxxxxxxxxxxxxx

Se extiende el presente certificado a petición de xxxxxxxx., para ser presentado a las autoridades correspondientes de xxxxxxxx.

SANTIAGO DE CHILE,

de 2011

Anexo N° 6: Certificado de Libre Venta

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
DIVISIÓN DE PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL
SUBDEPARTAMENTO DE VIÑAS Y VINOS

CERTIFICADO

El jefe del Subdepartamento de Viñas y Vinos del Servicio Agrícola y Ganadero que suscribe, certifica que los vinos denominados:

producidos y elaborados por son aptos para el consumo humano, se comercializan en el territorio nacional y son exportables de acuerdo a la legislación vigente, hecho que deberá acreditarse con la documentación exigida para tal fin.

Se extiende el presente certificado a petición de....., para ser presentado a las autoridades sanitarias de y acredita sólo la aptitud del producto, no siendo válido como documento de exportación.

SANTIAGO DE CHILE, de de 2011

Anexo N° 8: Certificado Rectificadorio MERCOSUR- SAG

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
DIVISIÓN DE PROTECCIÓN AGRÍCOLA y FORESTAL
Subdepartamento VIÑAS y VINOS

CERTIFICADO RECTIFICATORIO

El profesional del Subdepartamento de Viñas y Vinos del Servicio Agrícola y Ganadero que suscribe, certifica que, en relación al documento "Certificado de Origen N° _____", del ___ de _____ de 201_, que ampara la exportación de _____ cajas de vino a _____, por parte de la empresa exportadora "_____." dicho documento precisa de la siguiente rectificación:

Recuadro N° ____

Donde dice:

Debe decir:

Se extiende el presente certificado a solicitud de "_____", para ser presentado a las autoridades aduaneras de _____.

Santiago, de 2011

**Anexo N° 9: Certificado de Tipicidad para Vinos con Niveles de Cloruros
Superiores a 0,2 g/L y Sulfatos Superiores a 1 g/L**

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
DIVISIÓN DE PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL
SUBDEPARTAMENTO DE VIÑAS Y VINOS

CERTIFICADO

El jefe del Subdepartamento de Viñas y Vinos del Servicio Agrícola y Ganadero que suscribe, certifica que los vinos:

Boletín número:

Boletín número:

Producidos y elaborados por _____, presentan valores de Sulfatos, expresados en K_2SO_4 y Cloruros Totales, expresados en NaCl, los cuales se encuentran dentro de los límites permitidos para la libre venta y consumo dentro del territorio nacional, siendo típico y tradicional de acuerdo a las características edafoclimáticas del país y son exportables de acuerdo a la legislación vigente.

Se extiende el presente certificado a petición de _____, para ser presentado a las autoridades sanitarias de _____.

SANTIAGO DE CHILE, de _____ de 2011